Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

DIGITALIZACIÓN DE DIARIO DEBATES

4 de febrero de 1925

DEBATES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

"A CADA UNO LO SUYO"

Direccion y Redacción
Mendoza No. 588
Adminstrador: Wenceslao Bates
Talls.: Santa Fé No. 787
Los originales no se devuelven
AÑO XIV—No. 3718

EDICION DE 12 PAGINAS. San Juan, Rep. Arg. Miercoles 4 de Febrero de 1925. DIRECTOR: LUIS S. BATES. S.

Los Concejales y la Compañia Andina

LOS CONCEJALES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, NO ASUMEN LA ACTITUD QUE CORRESPONDE POR QUE ESTAN EN RECESO, (!!) PERO EL RECESO NO EXISTE, ..CUANDO SE TRATA DE MODIFICAR ORDENANZAS QUE PUEDEN AFECTAR DETERMINADOS INTERESES PARTICULARES. LO QUE DICE LA LEY AL RESPECTO.

Algún concejal, que por lo visto desconoce lo que dice la Ley Orgánica de Regimen Municipal, nos sostenia que no podia reunirse el Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital, por que se encontraba en el periodo de receso, para tratar los asuntos de la Compañia Andina de Electricidad.

Asi es que, según la peregrina ocurrencia del concejal aludido, podrá continuar la Empresa explotadora del público sanjuanino, cometiendo toda clase de fechorias, por que el Concejo Municipal está en receso.....

No queremos sinó juzgar en forma benigna esta supina ignorancia, por mas que nadie puede alegar ignorancia de las leyes que nos rigen, según dice la constitución que conocen hasta los niños de las escuelas primarias, pero ese criterio, dá lugar á determinadas dudas y á no pocas cavilaciones que dejan mal parados á los miembros de ese cuerpo, si es que todos piensan como el conjal de marras.

Será acaso que la influencia del habilidoso y millonario Dn. Mauro Herlitzka, ha dejado sentir sus efectos en la conciencia de algun miembro de esa institución?.

Será qu la palabra almibarada, de ese fonógrafo viviente, que no ha mucho nos visitó (hablamos de Dn. Anjel Di Benedetto)), ha producido en sus óidos el arrobamiento del canto de la Sirena?.

Mucha seria la influencia del primero, y no pocas las condiciones de sirena con pantalones etc, del segundo, si ello ha sido posible, para llegar á olvidar lo que explicitamente dice la ley Municipal.

Por si ello fuera verdad, transcribimos para mejor ilustración de los interesados, lo que dice el artículo 120 de la Ley en vigencia que ello ha de despertar quizá entre aquellos que han ido a la Municipalidad con el propósito de defender los intereses del público y cumplir con su deber, la reacción necesaria, para no aparecer como complicados con la Empresa, que está haciendo la riqueza de los nueve accionistas conocidos.

Dice así: "CUANDO LO REQUIERA UN INTERES COMUNAL DE IMPORTANCIA SE REUNIRAN EN SESIONES EXTRAORDINARIAS, POR RESOLUCION DEL INTENDENTE O DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL O A PETICION DE LA TERCERA PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO. En este último caso, los peticionantes deberán expresar el objeto de la sesión extraordinaria a fin de que el Presidente del Concejo ante quien debe presentarse la solicitud, lo consigne en la convocatoria.

Y la cuestión de la Compañía Andina? no es un asunto de interés público y comunal?

¿Se trata acaso de un tema sin importancia, cuando se están defraudando los intereses de la comuna por una parte y los del público por la otra según lo hemos comporobado hasta la saciedad?

¿No se encuentra maniatada la Intendencia misma, con la derogación de la Ordenanza núm. 203, derogación que sirvió para que la Municipalidad no pudiese aplicar multas diarias por un valor de 200 pesos, lo que significa una utilidad para la Empresa de 72.000 pesos anuales, y para que le fuese perdonada una multa que por valor de 35.000 pesos pesaba sobre la Compañía Andina?

Tan de interés público es la explotación que se viene realizando por que los poderes públicos permanecen indiferentes, como lo es el precio de la carne, la higiene pública o la labor edilicia, y el caso de la Empresa es todavía más importante, por que sus medidores roban, porque en la propia Municipalidad faltan boletas que debieran existir en la repartición; por que las instalaciones son deficientes, por que hay cables de 10.000 volts en plena ciudad; por que la red aérea no llena las condiciones de aislación o de altura que dicen los contratos, por que el servicio de alumbrado es malo pero se cobra bien, por que se tolera el cobro doble de boletas y por mil causas más que hemos denunciado ya.

Quisiéramos equivocarnos sinceramente, y no llegar a la triste comprobación de que hay miembros del Concejo, sobre quiénes pesa la influencia del millonario Herlitzka,que consigue con sus millones muchas cosas de utilidad propia, o sobre quiénes ha hecho efecto la palabra de Di Benedetto convertido en sirena parlanchina, o bien la influencia familiar sobre aquellos que hanido á la municipalidad á cumplir con otros debres y con otras obligaciones.

Notas del dia

EL VETO DE LA INTENDENCIA

Reforzando los comentarios que hiciéramos en nuestro número de ayer, referente a la Ordenanza sobre terrenos baldios, damos a continuación la nota que la Intendencia Municipal ha pasado al Concejo Deliberativo, vetando esa modificación, con fecha 2 de Febrero.

"San Juan, Febrero 2 de 1925.

Al señor Presidente del H. Concejo Deliberativo:

Acuso recibo de la nota fecha 28 de Enero último (No. 8) adjuntando copia autorizada de la Ordenanza sancionada por ese H. Concejo modificando algunos artículos de la Ordenanza impositiva en vigor.

Nada tiene que observar el D. E. en cuanto modifica los arts. 15, 16, 67 y 113.

En cuanto a la modificación introducida al 14 y usando de las facultades reconocidas por el art. 124 de la Ley Orgánica del R. Municipal, el suscrito la devuelve al H. Concejo, formulando las objecciones siguientes:

Determina el art. 14, modificado que las propiedades del municipio comprendidas en los limites que señala "pagarán un impuesto mensual, además de los impuestos generales, de un peso por metro lineal de frente, fondo o costado que dé a la vía pública". I agrega que "este impuesto se hará efectivo si dentro de los tres meses de promulgada la presente ordenanza no se hubiera iniciado la edificación".

Esta última parte del artículo que ha tenido el D. E. al proyectar el artículo primitivo (14) lo mismo q' el H. Concejo al sancionarlo, es evidente, hacer desaparecer en lo posible el feo espectáculo que presenta el terreno baldío en una ciudad, y obligar al propietario de él a que construya, contribuyendo a la vez que al ornato e higiene, al abaratamiento de la vivienda en beneficio general.

Tan es así, que la misma Ordenanza impositiva de que forma parte el artículo observado, exime de impuesto a las construcciones, favoreciendo así el propósito de mejora y embellecimiento de la Comuna.

El mismo pensamiento informa la primera parte del art. 14 modificado.

Por otra parte, no puede prescindirse de considerar que la misma disposición ha creado un recurso con que atender servicios públicos determinados en el presupuesto, y que la forma como ha sido sancionada la última parte del artículo anula virtualmente desequilibrando aquél, toda vez que deja al D. E. en condiciones de ser burlado por los propietarios. Bastaría al efecto, que empiece la edificación, es decir los cimientos del edificio dentro de los 3 meses, y el D. E. no tiene los medios necesarios para evitar ese estado de cosas. La ordenanza observada, no se los dá.

Podría argumentarse que la edificación ha de hacerse previo permiso y aprobación de planos por el Departamento de Obras Públicas de esta Municipalidad, pero es conveniente no olvidar que ello no cambiaria la situación legal, desde que el D. E. carece de facultad para intervenir en los contratos de construcciones de particulares en cuanto a términos se refiere.

Piensa el D. E. que si el precepto de la última parte del Art. modificado es el de no causar perjuicios a los propietarios con el pago inmediato del impuesto podría salvo el criterio del H. Concejo fijar se un término prudencial para empezar a cobrarlo o para que aquellos queden en condiciones de eximirse del pago con arreglo a la primra parte del artículo a cuyo efecto considera prudente el de tres meses que expresa la disposición referida.

Confiado en que el H. Concejo ha de tomar en consideración las observaciones precedentes y dictar en consecuencia, las disposiciones necesarias para que desaparezca la dificultad apuntada, saludo al señor Presidente muy atte.

J. Carmona Ríos. — G. Herrera M."

LAS DEFRAUDACIONES AL FISCO

Es indudable que el P. E. de la provincia, no ha reparado, que el artículo 104 de la ley de Sellos, resulta perjudicial para sus propios intereses, puesto que con él se está fomentando la defraudación fiscal, en lo que respecta al estampillado de recibos etc etc, cuyo monto fija la misma.

Hace algún tiempo, denunciamos en las columnas de nuestro diario que la Compañia Andina de Electricidad, venia cometiendo el delito de defraudación desde largo tiempo atrás, y por cierto que no es solo esa empresa, la que cae bajo las penalidades de la ley, por que entre nosotros la inmensa mayoria del público, pasa por alto ese requisito, y jamás se ha hecho una acusación en forma, por que la ley resulta tan prohibitiva para el que comete el delito de defraudación, como para quien recibe una cuenta por ejemplo, sin el estampillado correspondiente.

En efecto el citado articulo 194 dice: "Los que otorguen, admitan, presenten, tramitan ó autoricen documentos en papel común sin la estampilla correspondiente, ó fuera de los terminos fijados en el articulo 100 pagará cada uno una multa igual á diez veces el valor del sello que corresponde." Y como es natural, nadie que tenga en su poder recibos de terceros que no llenen la prescripción legal, ha de denunciar el hecho, por que no resulta justo, que pague las consecuencias, aquella persona que paga el valor de la cuenta y que deberá pagar después el valor del décuplo por concepto de multa de estampillado.

Ese articulo, fomenta por si solo la defraudación á que aludimos, y merece ser modificado.

La ley de sellos de la provincia de Córdoba, castiga únicamente á quien otorga los documentos aludidos sin el estampillado, permitiendo asi, que el público mismo denuncie los casos, en beneficio del Fisco mismo.

Con muy poco esfuerzo podriase tambien modificar entre nosotros la ley citada, en la seguridad de que el Fisco, se beneficiaria sensiblemente.

LA FECHA DE HOY.

Esta fecha de hoy recuerda un acontecimiento doloroso y combrio para la historia nacional.

El 4 de Febrer de 1905, estalló aquél motin militar, á cuyo amparo el caudillaje deshonesto é impúdico cometio las mayores depredaciones.

Mientras los soldados del ejército se ametrallaban desdedazandose las compañias de un mismo regimiento como ocurrió en Mendoza con el 2 de Cazadores de los Andes, en Cánulio los elementos civiles se ocupaban en saquear comercios y asaltar casas para violar mujeres.

En Mendoza el hoy coronel Pertiné, salvó el honor del ejército cumprometido en aquella hora infausta, luchando bravamente desde el amanecer con un puñado de soldados contra la caballeria, artilleria y el resto del regimiento de Cazadores que se habian sublevado. —En las últimas horas de la tarde cayó herido Pertiné por soldados del 1o. de caballeria que habian derribado el portón del cuartel que daba á la calle Las Heras. Caido el Jefe de aquel puñado de valientes, los pocos soldados, que aún se mantenian en pié entregaron sus armas.

Triunfante la revolución por las armas del ejercito en Mendoza, el gobierno cayó en poder de los caudillos. La noche del 4 de Febrero fué de luto y de verguenza para ese pueblo, pués, las patruyas á las órdenes del repulsivo negro Monserrat y del bandido Marcos Sosa, hicieron opróbios, robando y salteando con la mayor impunidad. Al dia siguiente las escaramusas contra las tropas que fueron de San Juan y las que venian del Sur á las ordenes del general Foteringhan.

Después, el epilogo fué en asalto á un banco de donde se substragaron 300 mil pesos, para enseguida huir á Chile, dejando un reguero de sangre y de lagrimas.

Esto es lo que recuerda esta fecha que constituye una mancha negra en las pájinas de la historia politica de la República.

Permanente

EL PUBLICO DEBE EXIGIR A LA MUNICIPALIDAD QUE CONTROLE LOS MEDIDORES

EVIDENCIADO COMO ESTA, QUE LA SOCIEDAD ANONIMA, TIENE EN USO "MEDIDORES LADRONES", EL PUBLICO QUE ES VICTIMA, DEBE RESISTIRSE A PAGAR LOS BOLETOS (A VECES DOBLES) DE LA EMPRESA, DEPOSITANDO SU IMPORTE, HASTA TANTO LA MUNICIPALIDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER QUE TIENE Y EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PRIVATIVAS, NO HAGA CONTROLAR SU FUNCIONAMIENTO.

Para todo y para todos

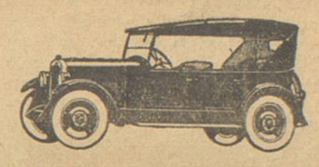

La innegable utilidad del "OAKLAND" de turismo, combinada con los bonitos contornos, el hermoso acabado "Duco", el potente motor y los frenos en las cuatro ruedas, le dan una atracción verdaderamente irresistible.

Todos los automovilistas que han visto los nuevos "OAKLAND" aprueban la centralización de la manecilla y botones de gobierno en el cubo del volante al alcance de los dedos; aprueban el motor potente y dócil que responde a todas las exigencias; aprueban los frenos en las cuatro ruedas, que producen una sensación de la más completa seguridad.

Los ocupantes aprecian instantáneamente el perfecto confort del "OAKLAND" en la marcha, procedente de los anchos, bajos y mullidos asientos con resortes especiales.

Estos y otros detalles del refinamiento, hacen del "OAKLAND", el primero entre los outomóviles de su clase.

Noticias Varias

UN VIAJE AEREO

Mañana volará sobre esta ciudad procedente de Mendoza el avión Curtiss Oriole de 160 H. P., tripulado por los aviadores Virgilio R. Sguazzini y Agustin Baldassi Biondi.

Traeran correspondencia periodistica. El objeto de este vuelo, es motivado por estudios de los referidos pilotos civiles.

COMENTARIOS SUGERIDOS POR LA GUERRA MUNDIAL.

El Teniente Coronel Demetrio Marquez, acaba de dar á conocer al público sanjuanino un interesante estudio, bajo el nombre de "Comentarios Sugeridos por la Guerra Mundial 1914-1918, que pone en evidencia una vez más su capacidad para juzgar los delicados hechos q. provocaron la debácle de 1914 y sus consecuencias posteriores.

No es la primera vez, que el Teniente Coronel Marquez, se nos presenta bajo el aspecto de un escritor fecundo en la materia de que es especialista. Hace ya algunos meses nos ocupamos con interés, de su proyecto de reformas al Código de Justicia Militar, algunas de cuyos modificaciones nos fué grato comentar.

Hoy sus amigos, habrán de leer el libro de referencia que está al alcance de todos los espiritus, por la sencilléz en que está escrito la amplitud del comentario en que está inspirado, y recojerá el autor, las felicitaciones que se merece por un trabajo de la importancia é indole del que nos ocupa.

Su libro estará en venta en todos los kioscos de la localidad á un precio al alcance de todo el mundo.

EL EDICTO DE CARNAVAL.

Ha aparecido fijado en las calles de nuestra ciudad, el Edicto de Policia, relacionado con las fiestas de Carnaval, con las disposiciones prohibitivas de siempre.

Es de esperar que las autoridades tendrán este año especial empeño en evitar los abusos que fueron señalados en el Carnaval anterior, por personas que abusando de su disfráz, hacian bromas de carácter obceno en pleno corso, y ha de evitar tambien, los manoseos y pelliz cos que unos cuantos entretenidos propinan á las máscaras y personas que concurren á los corsos en busca de diversiones y no de malos ratos.

La Policia es la única que puede evitar los abusos citados, y evitar á la vez, graves incidentes personales, como los producidos otras veces.

PUENTE EN CONCEPCION

En el departamento de Concepción, sobre calle General Acha, existe desde hacen varios dias un puente en mal estado, que reclama la atención de las autoridades edilicias.

En efecto, se nos informa que el tráfico no puede realizarse a la altura del Canal Concepción en dicha calle, pues dicha obra está destruida, habiendo causado ya varios accidentes nocturnos.

Es de suponer que la Intendencia en conocimiento de lo que ocurre tomará inmediatamente las medidas que el caso reclama.

PELIGROS DE MUERTE.

Vemos por el canje periodistico que se ha producido un hecho doloroso en Berisso provincia de B. Aires, ocacionado por un cable de energia eléctrica.

Lo mismo ocurrirá en San Juan el dia menos pensado, debido á que los cables de la Compañia Andina de Electricidad están instalados con la más imperdonable imprevisión.

Tal es el peligro que representan esos cables al descubierto, que bién puede decirse que las personas que trancitan por las calles de San Juan llevan la muerte pendiente sobre sus cabezas.

En todas las ciudades adelantadas las autoridades obligan á las empresas que hagan la instalación subterráneas de los cables eléctricos para evitar peligros á la población.

Aqui en San Juan, la empresa telefónica ha podido iniciar la instalación subterránea de sus lineas, menos la Compañia Andina de Electricidad cuyos empresarios explotan cinicamente al pueblo merced á la indiferencia de las autoridades.

POR QUE LOS OTROS ROBARON.....

Es peregrina la ocurrencia del ex gobernador de Mendoza Dr. Lencinas, que ante la posibilidad de que pudieran ser entregados á la accion

PASA A LA PAGINA 2.

VINAGRE

SAN CAYETANO

Bueno y barato. — BOTELLA DE UN LITRO

$ 0 60

Lo vende: "EL VIAJERO"

GRAL. ACHA Y MITRE

Continuación de la Pagina 1

severa de la justicia los asuntos de las defraudaciones y malversaciones de la administración en que actuó como Jefe, reclame, primeramente, la investigación de otros latrocinios de las épocas del régimen en la provincia hermana.

No se concreta el ex gobernador, como seria lo lójico si no hubiera culpa á defender la honradez de su gobierno y á solicitar con mas interés que nadie, la accion de la justicia para los presuntos culpables. Asi procederia al menos quien tuviese la conciencia limpia y tranquila. Pide en cambio con voz clamorosa que analicen la accion de los gobiernos conservadores de Mendoza que "tambien han robado", y su documento tiene todas las caracteristicas de una queja llorona de niños de tercer grado, que se conforma con que lo castiguen por un delito, siempre y cuando castiguen también á los demás compañeros.

Robaron los del régimen, bien pueden robar tambien los del radicalismo.

Esa es en una palabra, todo lo q. dice el telegrama enviado al Ministro del Interior, con el agregado de que "si aquellos no fueron castigados por la magnanimidad radical tan poco deben serlo éstos por los radicales mismos".

Peregrino raciocinio, que asegura para los gobiernos futuros, la impunidad de sustraer á manos llenas de las arcas fiscales, los dineros del pueblo, tomando como ejemplo el error de no haber castigado antes á los que caen al margen de la ley.

Con ese elevado concepto juridico habria de llegarse á la conclusión de que los gobiernos mendocinos son hechos para enriquecer á sus hombres y que todos los que llegan al poder tienen el derecho de meter la mano hasta el codo....

Que bello pais el de America!.

Por el municipio

MURO EN PELIGRO.

En calle General Paz entre Jujuy y Rioja, existe un muro cuyo derrumbe es iminente con el consiguiente peligro para el público que trancita por esa vereda.

Denunciamos este peligro á la autoridad municipal para que adopte las urgentes medidas que las circunstancias exigen.

Ya se han producido algunos casos fatales á consecuencia del derrumbe de muros en malas condiciones y por lo tanto es prudente conjurar á tiempo este peligro.

Notas sociales

Dr. Luis R. Brandam.

Hoy se embarcó en Buenos Aires, para ésta provincia el prestigioso caballero y facultativo Dr. Luis R. Brandam.

Aunque se propone pasar unos dias de descanso en ésta, atenderá en su consultorio de la calle Laprida San Juan.

Compromiso.

Ha sido solicitada la mano de la Señorita Rosa Valenzuela para el señor Bernardo Puigdengolas.

Hermanas Franciscanas Enfermeras.

La Secretaria de las hermanas franciscanas enfermeras, nos pide la siguiente publicación:

La comisión pro rifa de alhajas á beneficio de las Hnas. Franciscanas Enfermeras, ruega á todas las personas que tengan números para vender de dicha rifa, se sirvan devolverlos antes del quince del corriente en el Convento de las citadas hermanas en calle Laprida.

Los premios á sortearse están en exhibición en la casa de comercio del señor Samuel Jofré Flores.

La Secretaria.

Biógrafos

El concertista Calleja.

Ha causado la mejor impresión el concertista Calleja, acreditando con los hechos, la fama de que venia precedido.

Para esta noche en el "San Juan" anuncia una nueva audición con el siguiente programa.

Scherzo (de la Sonata ob. 2), de Beethoven: Minueto, de Beethoven: Ramanza (original para guitarra), de M. Franco; Triste (No. IV), de Aguirre; Evocación, de Tárrega; Leyenda (Preludio Español), de Albéniz; Andantino, de Sors; Mazurca (ob. 33), de Chopin; Danza española (No. VI), de Granados; Dos preludios, de Tárrega: Sevilla (Sevillanas), de Albéniz; Variaciones sobre la Jota, de Calleja.

vxz fay bak btq btk baª wzcq gakbe

Municipales

Clausura de un puesto de carne—

En inspección practicada por los inspectores señores Oro y Aguilar, se comprobó que el puesto de carne del señor Eudolio Flores carecia en absoluto de las condiciones de higiene que establecen las ordenanzas, en vista de lo cual la Intendencia ha decretado su inmediata clausura.

Emplazamiento—

En cumplimiento de un decreto de la Intendencia, el inspector señor Muñoz, emplazó hoy al señor Aubone, propietario de la casa ubicada en calle 25 de Mayo y Tucumán, para que haga demoler un muro que ofrecia inminente peligro para el público.

EDICTO.

Señor Martin A. Varas.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Comercial y Mina de Primera Nominación Dr. Domingo Salas y por el presente edicto que se publicará tres veces en el "Boletin Oficial" y un diario local hago saber á Ud. que en juicio Ejecutivo seguido en su contra por don Salvador Mulet ha recaido la siguiente sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice como sigue: San Juan, Octubre veinte y nueve de mil novecientos veinte y cuatro. I Vistos.... Resuelvo Ordenar se lleve esta ejecución adelante por todos sus trámites hasta que el acreedor se haga pagó de su capital intereses y costas. Notifiquese e fornie y copiese e el libro respectivo. Firmado Domingo Salas.

San Juan, Noviembre 26 de 1924 Manuel Perramon Secretario.

4|. 2|. 8751|. 8|. 2..

EDICTO JUDICIAL.

Señor Neptale Sarmiento Quiroga.

Por disposicin del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Comercial y Minas Dr. Domingo Salas y por el presente edicto que se publicará tres veces en el "Boletin Oficial" y un diario local hago saber á Ud. que en juicio Ejecutivo seguido en su contra por Don Gustavo H. Yanzón ha recaido la siguiente sentencia de remate cuyo ensabezamiento y parte dispositiva dice como sigue: San Juan: Octubre diez y siete de 1924. I. Vistos..... Resuelvo: Ordenar se lleve esta ejecución adelante por todos sus trámites hasta que el acreedor se haga cumplido pago del capital intereses y costas. Notifique se en forma de ley y trancribase en el libro respectivo Repongase las fojas. Firmado Domingo Salas. Ante novecientos veinticuatro.

San Juan, Noviembre trece de mil Manuel Perramón Secretario.

4|. 2|. 8750|. 8|. 2|.

Telegramas del Interior

Buenos Aires

REGRESO DE ALESSANDRI A CHILE.

Como adelantamos ayer, en esta semana terminarán las reseccciones que le son ofrecidas al Presidente de Chile Dr. Alessandri, quien ha manifestado que despues de la audiencia que le ofrece el rey la que se realizaria seguramente mañana, regresará á su pais para hacerse cargo del gobierno.

El Presidente de Chile se demuestra confiado de que la politica de ese pais quedará debidamente encauzada.

SOBRE LA TRAGEDIA DEL URUGUAY.

Las investigaciones realizadas para identificar á las victimas, han dado por resultados que los cadáveres encontrados, son todos subditos rusos y no polacos que careciendo de sus papeles en forma para entrar en nuestro pais, trataron de hacerlo clandestinamente corriendo la suerte conocida.

LA INTERVENCION A LA PROVINCIA DE B. AIRES.

Elementos allegados á las esferas oficiales dicen que en el acuerdo de gabinete postergado ayer, hasta tanto regrese el Ministro Gallardo habia el propósito de tratar la intervención á la provincia de Buenos Aires.

MANIFIESTO DE LOS CONSERVADORES.

El Partido Conservador de Buenos Aires en su última asamblea ha resuelto lanzar un manifiesto al pueblo, sosteniendo la necesidad de que la provincia sea intervenida.

SOBRE LA REUNION DEL GABINETE.

No obstante haber número bastante de Ministros para realizar el acuerdo de gabinete, este fué postergado hasta tanto regrese el Ministro Gallardo que se encuentra tomando vacaciones en Mar del Plata.

FUGA DE LOS PRESOS DEL BUENOS AIRES.

La policia después de largas pesquisas ha conseguido dar con la pista de algunos de los evadidos del vapor Buenos Aires. Entre los delincuentes á quienes se le siguen los pasos de cerca, está Saconnanno, quien no tardará en caer en poder de las autoridades.

UN GRAN INCENDIO.

Incendióse la fábrica de mimbres establecida en Calle Lavalle.

Los daños del siniestro alcánsan á más de 80.000 pesos existiendo un seguro de 35.000. El fuego se originó á la combustión expontanea de los ingredientes que se utilizaban en la preparación de las pinturas.

EL TRASVASAMIENTO DE VINOS.

Por el Ministerio de Hacienda se ha expedido un decreto modificando al articulo 733 sobre el trasvasamiento de los vinos.

LA ACTUACION DEL GOBIERNO MENDOCINO.

Los diarios de Buenos Aires en- y exigen del Interventor Dr. Mostre ellos "La Nación", comentan ca, que entregue á la justicia á los autores de las defgraudaciones y malversaciones cometidas bajo el gobierno de Lencinas.

ENVIO DE PRESOS A USUHAIA.

Ayer fueron embarcados á bordo del guardia nacional con rumbo á Usuhaia, todos los presos q. que [illegible] en el vapor Buenos Aires y [illegible] que han sido detenidos mas tarde después de la evasión.

Ferro Carril Trasandino Argentino
Excursiones a Chile

Las Empresas de los FF. CC. Trasandinos, queriendo brindar una oportunidad a los señores Turistas y Comerciantes, de conocer las maravillosas bellezas naturales del país vecino, su expléndido y apacible clima sin igual, en Sud Américai, y su proverbial hospitalidad y gentileza, como así también a los hombres de negocios facilitarles la ocasión de conocer y vincularse a tan importantes mercados comerciales e industriales, ha resuelto hacer correr los siguientes trenes excursionistas, durante el presente mes y Febrero.

SALIDAS DE MENDOZA DE ESTACION TRASANDINO
Calle Belgrano y Rodriguez
Enero 30 y Febrero 13 . . . . . a las 6.50 a. m.
REGRESO DE LOS ANDES (CHILE) A MENDOZA
Enero 30 y Febrero 13 y 27 . . . . . a las 8.50
a. m. hora chilena

Los excursionistas que desen regresar por los trenes de la combinación Internacional, pueden hacerlo pagando un suplemento.
Los boletos tienen derecho a 50 kilos de equipaje libre.
Todos los trenes llevan Coche Comedor.
Pasajes de 1a. Clase, ida y vuelta entre Mendoza y Los Andes: $ 95.70 M|N.
Idem, Idem para menores de 3 a 12 años . . . . . $ 50.20

PARA PASAJES E INFORMES:
Sección Comercial de los FF. CC. Trasandinos—Las Heras 68 MENDOZA
J. H. WHITE; Administrador General.

MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS

Estado de los Ingresos y Egresos de Caja, correspondientes al mes de Diciembre de 1924.

INGRESOS

Saldo de Noviembre .	$	5.300.34
Irrigación 1924	$	361.62
Trabajos por cta. 3os.	"	6.—
Alumbrado público .	"	283.15
Numeración calles . .	"	20.—
Monda canal gral. . .	"	53.45
Derechos carnes muertas	"	946.79
Valores atrasados a cobrar	"	257.03
Tuberculina	"	72.—
Depósitos G. de Imp.	"	753.—
	$	8.033.51

EGRESOS

Imprevistos	$	706.—
O. Públicas	"	395.75
Dep. Ejecutivo . . .	"	695.80
Gastos Grales.	"	424.98
Corrales abasto . . .	"	250.—
Alumb. público . . .	"	753.—
Dep. G. Impuestos . .	"	5.—
Trabajos cta. 3os. . .	"	544.—
Concejo Delib.	"	125.—
Personal Irrig. . . .	"	480.—
Justicia de Paz	"	200.—
Registro Civil	"	160.—
	$	4.739.53
Saldo para Enero 1925	$	3.313.98
	$	8.053.51

Desamparados, 1o. de Enero 1925.

Publiquese: Silvio Meglioli. — Segundo J. Castro; srio. — A. Cremady, cont. — Manuel S. Puy.

"LA MUNDIAL"

La Compañia Argentina de Seguros "La Mundial" que tan sólidos prestigios tiene conquistados en el pais asaba de pagar un seguro de su esposo a la señora Encarnación García vda. de Alcaide.

Con tal motivo el inspector general de la Compañia en San Juan, ha recibido la siguiente carta:

"San Juan, Enero 24 de 1925.

Señor

GUILLERMO MOLINA ALVAREZ, Inspector Gral. de la Cia. de Seguros "LA MUNDIAL". Rawson 644. —Ciudad.

Muy señor mio:

Sirva la presente para expresar a "LA MUNDIAL" de la cual es Vd. digno y activo representante en esta zona, mis más sinceros agradecimientos por la rapidez y liberalidad con que ha procedido en el pago del seguro que mi finado esposo *Don Miguel Alcaide*, fallecido trágicamente hace pocos dias, tenia en esa prestigiosa Compañia.

Reiterándole mis manifestaciones de gratitud, extensivas a Vd. por el interés que desde el primer momento se tomó para obtener el pronto pago del siniestro, quedo de Vd. muy atta. y s. s.

Encarnación García v. de Alcaide"

28|1o.|8748|5|2

Atención

Por dedicarme a otros negocios liquido con un 20 o|o menos del costo todas las existencias de Ropería, aZpatería, Sombrerería, ePrfumeria y Articulos para hombres.

Visítenos y se convencerá de nuestros precios.

CASA "GOMEZ". — MENDOZA Y SANTA FE 800

POR EL SENO DE LA MADRE
FLUYE AL ORGANISMO DEL HIJITO
LA VIDA, LA SALUD

Es menester, pues, que la leche de la madre sea abundante y complete por si sola toda la alimentación del bebé. Leche flaca e insuficiente, se traduce en pérdida de peso, palidez y tristeza en el niño: leche rica y abundante, es Vida sana y alegre para él.

en todas las confiterias y almacenes en San Juan

Morchio Solimano y Cia.

M. E. de S.

EL EXTRACTO DE MALTA de la CERVECERIA SAN JUAN, ENRIQUECE Y AUMENTA LA LECHE, AYUDANDO A CREAR A LA MADRE SANO Y ROBUSTO A SU HIJITO.

Los policías de Scotland Yard operan mediante procedimientos ingeniosos

Un émulo de Sherlock Holmes, con singular astucia puso en claro un delito infame

En la ciudad de Coleford, distrito de Cloucestershire, en Inglaterra, se habían venido sucediendo numerosas desgracias de carácter privado, en el seno de los hogares de la población.

Las víctimas de tales desgracias eran principalmente personas de la buena sociedad, y, a menudo, gentes de la mayor honorabilidad, y de una reputación a toda prueba.

En los últimos tiempos, la cosa había llegado a ser una verdadera calamidad pública, al extremo de menudear los divorcios, las riñas familiares, los pleitos y procesos más escandalosos, debido a las disputas que se originaban en el seno de las familias.

¿A qué se debía todo aquello? ¿Cómo explicarse que una ciudad provinciana, famosa por la severidad de las costumbres de sus moradores, se llevaran a cabo tan serias perturbaciones de los principios morales, y tan graves transgresiones a las leyes de la vida privada?

La frecuencia de estos escándalos tenían alarmadas a las personas dirigentes de aquella ciudad, y el obispo, en compañía de algunos magistrados, trataron la cuestión en sesión especial. Pero no se adelantó nada con ello.

Hasta que un día se dió cuenta a las demás autoridades por el comisario de policía, que con frecuencia estaban llegando a su escritorio serias quejas por cartas anónimas recibidas, y que contenían injuriosas calumnias contra personas determinadas.

Este hecho vino a poner en claro el por qué de tantos desórdenes y de tanto disturbio.

La policía, ante el descubrimiento, se puso de acuerdo con las demás autoridades para terminar con aquel mal, y se inició una estricta investigación pericial para reconocer al autor de las cartas anónimas en cuestión.

Pero las investigaciones fueron estériles: las cartas estaban escritas con letras recortadas de periódicos, de manera que era imposible atribuírselas a nadie.

Se resolvió entonces llamar a un detective de la famosa policía de Londres, cuyo cuartel está en el conocido edificio de Scotland Yard.

El detective en cuestión, con sus ayudantes, se trasladó en el acto a Coleford, y se instaló allí con la mayor reserva.

La persona que cometía aquel delito, a juicio del detective, quien tendría sus razones psicológicas para creerlo, era, a no dudarlo, una mujer.

Además, debía pertenecer a la buena sociedad, para estar al corriente de las intimidades que delataba en sus cartas, y de las noticias más adecuadas para producir sus malignos efectos.

Aquella perversa criatura, que se complacía en esparcir la cizaña, era desconocida en absoluto. Un velo de misterio encubría su nombre. ¿Cómo descubrirla? El detective de Scotland Yard decidió poner en práctica un plan ingenioso.

Se hizo él la siguiente reflexión: todo puede disfrazarlo la autora de las cartas anónimas, letra, sobre, papel, etcétera.

Pero las estampillas no. Tienen que ser las mismas de todo el mundo. Tras este razonamiento, hizo que su ayudante ocupara provisoriamente el puesto de empleado del Correo, encargado de la venta de estampillas.

En seguida pidió una lista reservadísima de diez señoras y señoritas de la localidad que pudieran ser consideradas sospechosas . Yse propuso experimentar su método con cada una de las diez, hasta descubrir a la autora de las infames cartas anónimas.

Para ello eligió a la que las gentes designaban como más probable, sin preocuparse de que era, en realidad, una señorita respetable por su alta situación, sus aficiones caritativas y su fortuna.

Al policía le bastó aquello de "vox populi", y resolvió probar.

Señaló al efecto a la sospechosa a su ayudante y, efectivamente, al día siguiente, éste vió que llegaba miss Diana Langham, la persona indicada, a comprar estampillas. El hecho, en sí, no tenía importancia. Pero veamos lo que pasó.

Cumpliendo órdenes de su jefe, el falso empleado de Correos dió a miss Langham las estampillas de tres peniques que ésta pedía.

Pero no le dió de las comunes, sino de las que tenía aparte en un cajoncito.

Al día siguiente, el detective se instaló en la oficina de la comisaría.

A las dos de la tarde, hora en que la correspondencia del interior del pueblo es repartida en Coleford, sonó furioso el timbre del teléfono: una denuncia.

Se trataba de una carta anónima, llena de inmundas calumnias, recibida en un respetable hogar de Coleford.

El detective se trasladó allí y, al cabo de poco rato de examinar la carta, ordenó que se detuviera a miss Langham, por ser la autora del delito de calumnia, mediante el envío de cartas anónimas.

¿Cómo descubrió aquéllo? De un modo muy sencillo, si bien muy ingenioso al mismo tiempo.

Se valió de la famosa tinta invisible llamada "tinta simpática", cuya escritura se revela con el calor. Marcó con aquella tinta las estampillas destinadas a ser vendidas a la sospechosa, y así no la hizo dudar al enviar nuevas cartas.

Revelada la escritura invisible, aparecen las marcas que el detective había hecho.

La culpable, sorprendida de lo más inesperadamente, no pudo deshacer los cargos que había en su contra, y terminó por confesar su delito, quedando plenamente triunfante el detective de Scotland Yard, nuevo émulo de Sherlock Holmes, por lo ingenioso y eficaz de sus procedimientos policiales.

LA CASA DE GOBIERNO EN ALASKA

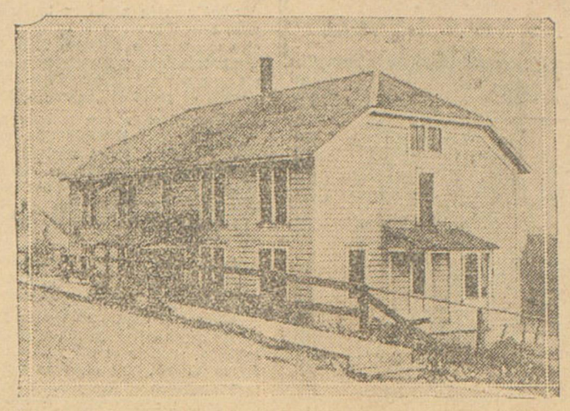

Este edificio sirve de casa de gobierno, al representante de la Casa Blanca en la región de los hielos. Por cierto que cuando nieva es más blanca que la de Wáshington.

COMENTARIOS PORTEÑOS

PESIMOS SERVICIOS DE ALGUNAS EMPRESAS DE AUTO-OMNIBUS. —TRANVIAS EN ESTADO DEPLORABLE. — LA ADIVINACION Y EL CURANDERISMO

Las compañías tranviarias están empeñadas en obtener un aumento en las tarifas; pero, no hacen nada para proporcionarle al público las comodidades que ha menester un buen servicio. El gremio de chauffeurs —será porque tienen interés directo en ello— cada día procuran mayor confort; los automóviles de taxímetro de nuestra ciudad son un modelo; se da el caso de notar la circulación de coches de gran valor, regiamente tapizados, limpios y bien ventilados en verano y —algunos— dotados de calefacción en el rigor del invierno.

Muchos coches de tranvía, decanos del servicio, están en tan mal estado que no se sabe si viajar de pie o sentarse en los asientos deteriorados. Tal vez son manos criminales, las que, en un descuido del guarda, cortan y arrancan el esterillado que recubre los respaldos y asientos, y tan mal sostenidos que a lo mejor se van hacia atrás. Las tablas del piso, tan gastadas, apenas soportan el peso de la gente; se mueven como teclado de piano viejo y se corre el riesgo de caer o meter el pie en un agujero. Pero, las empresas no los reponen y siguen circulando con tales deficiencias que acusan, sino descuido, un desprecio por el público y por las más elementales disposiciones de estética y buen gusto.

Las ventanillas adolecen de la misma falla: si el viajero quiere un poco de aire, en plena canícula, o debe llamar al guarda en su auxilio o se tiene que conformar, pues todas o casi todas funcionan tan mal, que más de uno ve frustradas sus tentativas hercúleas para levantarlas.

La inspección municipal exije una limpieza y desinfección periódica de los coches, para lo cual fija un cartel en el que consta la fecha de la operación practicada y, sin embargo, a veces sería necesario entrar con una careta para preservarse de las emanaciones pestilentes o caminar sobre zancos, para no pisar el suelo lleno de salivazos y puchos.

Las empresas de autobuses —que empezaron con modestos camiones Ford —tienen descomunales vehículos, dotados cada día de mayores comodidades y, para mayor halago del público, hasta provistos de... amplias azoteas, para los que no pueden permitirse el lujo de Mar del Plata o Montevideo!

Nos hemos referido, repetidas veces, a los abusos que cometen las empresas de ómnibus, para las cuales lo primordial es hacer un negocio sin consideraciones de ninguna especie para la comodidad y seguridad de los pasajeros.

Los cargos antedichos, [illegible]tados en forma general, van dirigidos y pueden extremarse con a[illegible]s compañías, en grado superlativo, por su desconsideración y mani[illegible]desidia.

En efecto, parece imp[illegible]encontrar, en tales circunstancias, servicios públicos más mal at[illegible]idos. Los coches, no obstante la deficiente pero terminante regl[illegible]entación municipal, puede servir de modelos en cuanto a incomodidad y falta de higiene se refiere.

Los pasajros se apeñuscan en número muy superior a la capacidad del vehículo, con las molestias consiguientes a las aglomeraciones de esa naturaleza. La limpieza brilla por su ausencia y la incapacidad e incultura del personal ha sido causa de buen número de accidentes, sin que pueda esperarse, ni remotamente, que se halle cerrada la serie de ellos.

Todo o casi todo el material rodante, con que se iniciaron algunas compañías, está en un estado deplorable; con nueve meses de uso, los coches no admiten comparación apropiada más que con los de la compañía Lacroze, que retira del servicio, cansada de explotar su ancianidad gloriosa, que ya es decir algo...!

En fin, la indiferencia oficial y la mansedumbre del público parecen próximas a colmarse ante la desconsideración de empresas que, no obstante ganar cuatrocientos y más pesos diarios, según sus administradores, no logran reparar ni un coche, ni mejorar sus servicios.

Pese a los pregones que hablan de la campaña policial contra la plaga social de las supuestas pitonisas y curanderos, todo indica que ese comercio inmoral y de verdadera estafa continúa en forma próspera, cosa que se evidencia, además, con la intensa propaganda callejera que hacen los interesados en el oficio de despojar al prójimo. El hecho de la burla constatada a la ordenanza prohibitiva no deja de prestarse a interesantes juicios, pues se advierte que el celo policial que suele extremarse en perjuicio de cualquier infeliz contraventor, no alcanza a los charlatanes que anuncian sus "prodigios" en cartulinas que se encuentran en todas partes: en la puerta de la casa o en el tranvía, señalando con lujo de detalles la ubicación exacta del delincuente.

Dejemos la malicia a los ingenuos, pues ya se ve que la plaga social de pitonisas y curanderos tiene más suerte que la de los vulgares rateros que arrebatan la cartera sin previo anuncio. ¡Qué maravilla!

Por Barcelona ha pasado Pirandello.....

Una batalla perdida en la vieja ciudad Condal

Ha pasado tres o cuatro días entre nosotros Luis Pirandello. Vino a Barcelona a dar una conferencia que solicitaron la empresa del teatro Romea y unos cuantos admiradores del célebre autor italiano y otros tantos "snobs" con chalina y melena. Pirandello fué recibido en la estación de Francia por una docena de caballeros. Ninguno se creyó en el deber de ir a recibirlo en la frontera. Si alguien pensó en este deber retrocedió ante las molestias de un viaje de cuatro horas de ferrocarril.

Sólo un distinguido reportero, muchacho despierto y que posee el don de la ubicuidad, pues a un mismo tiempo firma crónicas en París y en Barcelona, fué a esuperar a Pirandello a una estación próxima. El dramaturgo y el reportero entablaron conversación y gracias a esto supimos que a Pirandello no le gusta el teatro —siempre la paradoja— y que sufre mucho escribiendo sus dramas. Sufre pero los escribe. Lo mismo les ocurría a los hermanos Goncoart; pero a pesar del sufrimiento, como Pirandello no daban paz a la pluma. Como "pose" no está mal eso del sufrimiento. Resulta impresionante y tiene cierta elegancia.

Pirandello es un hobre alto, distinguido y de gran expresión muy inteligente. Parece uncaballero del Greco. Sus amigos de aquí le han obsequiado como se merece, Banquetes, ida al Tibidabo, visitas... Lástima que algunos le llenaran la cabeza contándole pleitos regionales y querellas de vecindad que a Pirandello no le interesan. Esos señores le tuvieron secuestrado bloqueado, aislado; como si ellos fueran todo y fuera de ellos no hubiese nada. Son los eternos infusorios de Joaquín Bartrina. Por este aislamiento en que tuvieron al autor de "Seis personajes", al banquete oficial con que se le festejó solo asistieron veintidós personas. Me parece que Pirandello se merecía un séquito más numeroso. Y lo hubiera tenido si los organizadores de la fiesta no se hubieran creído que la "élite" barcelonesa empezaba y acababa en ellos. Hubo dos brindis en cseacto. Uno de ofrecimiento del banquero y otro de gracias. No hubo más, y esto es una prueba de buen gusto. El primero corrió a cargo del señor Puig y Cadafalch. Por lo visto, o se quiso dar una significación nacionalista al banquete, o entre nuestros autores dramáticos no hay uno capaz de pronunciar un brindis. Esto último me resisto a creerlo. El menos afortunado de nuestros dramaturgos estará acostumbrado a dirigir la palabra al público ,habida cuenta de que no se estrena una obra en Romea sin que el autor se vea obligado a decir cuatro vaciedades desde la batería. Lo otro debe ser lo cierto; tanto más cuanto Puig y Cadafalch, sabiendo que hablando en castellano Pirandello le entendería, habló en catalán a conciencia de que Pirandello no le entendía.

En estos discursos, ni el ilustre expresidente de la Mancomunidad ni el formidable cuentista y humorista italiano dijeron nada de particular. Cuatro frases de salutación; cuatro de reconocimiento; "bebím, bebíam", y a otro asunto.

El "clou" de la venida de Pirandello era la conferencia, que luego no resultó conferencia sino diálogo entre el ilustre dramaturgo y unos ciudadanos. Para comodidad de Prandello, y en evitación de que algún ganso le pidiera su parecer sobre el encarecimiento de las existencias, o le preguntara qué opinaba de la formidable sensación que en el mundo del arte está causando el periódico "La Ma Trencada", o en el de la culinaria "La Fartanera", "La Carpanta" o "La Teca", o cosa así, pues no recuerdo el espiritual título del libro aludido, destinado a eclipsar el Brillat-Savarin, hubo previamente un reparto de papeles — tal me pareció, — y aquél que llevaba embotellada una pregunta y no daba sin contestación .Cuatro fueron los indicados y cinco las preguntas.

El señor Pirandello apareció en el palco escénico del Romea — éste lleno de bote en bote, más por novelería que por admiración al dramaturgo ilustre, — acompañado del poeta don José María Sagarra. Por cierto que este señor, olvidándose de que estábamos en Barcelona y no en "Camprosa", y ante un extranjero de muchas campanillas, hizo la presentación de Pirandello, vistiendo elegante traje de americana color café. ¡Muy bien! ¡Como en Londres!

Pirandello fué interrogado por el orden preestablecido. Las preguntas fueron éstas: "¿Puede explicarnos el concepto fundamental de su teatro?" "¿Qué piensa el señor Pirandello de los pintores escenógrafos modernos?" "¿Cómo, por qué escribió "Seis personajes en busca de autor?" "¿Qué opina usted del humorismo?" Y, por último, "¿Por qué el maestro no empezó a escribir para el teatro hasta la edad de cincuenta años?".

Pirandello fué contestando una a una estas preguntas, amable, sonriente, con lenta palabra y clara expresión.

Pero, la verdad es que no dijo nada que muchos no supieran ya: nada que asombrara o fuera una revelación.

Aunque se le aplaudí ómuchísimo, como era ineludible deber de cortesía, el hecho es ue el público sufrió un desencanto.

La palabra del maestro le dejó helado.

Pirandello perdió una batalla.

Antón Subirachs y LLEO.

Barcelona, enero de 1925.

Progresos de la Medicina

En un discurso pronunciado por el doctor Mayo ante el Congreso Clínico del Colegio Americano de Cirujanos, celebrado en Nueva York hace unos días, dijo que por regla general las personas de más de cuarenta y cinco años comen demasiado y que, por consiguiente, millones de personas en este país sufren de diabetes.

El asunto de más importancia tratado por el Congreso en la actualidad fué el trabajo de tres médicos cirujanos australianos en el tratamiento de ciertos casos de parálisis rígida, cortando los nervios reflejos que gobiernan los músculos, permitiendo de este modo que el nervio consciente trabaje, cuya operación fué calificada por el doctor Mayo de "admirable".

—Pero la operación — exclamó el doctor Mayo — debe de ser practicada por un especialista en enfermedades nerviosas. El conocimiento del efecto producido en casos de parálisis rígida por el sistema nervioso del gran simpático ha venido explotándose en este país desde que se dió a conocer el invierno pasado. Un total de setenta y siete operaciones de esta clase se han hecho desde entonces y las dos terceras partes de los operados fueron veteranos de la guerra.

Ese mismo conocimiento ha sido aplicado — dijo el doctor Mayo, — por el doctor N. H. Devine en el famoso papel desempeñado por los nervios del gran simpático en la digestión estomacal. Los nervios han sido cortados sin causar desperfecto alguno en el estómago.

En otra sesión se discutió si el cáncer era de origen bactérico. El doctor John W. Nasun, de Chicago, describió que él había aislado un micrococo extraído de un cáncer desarrollado en un pecho humano y descubrió que se desarrollaba el cáncer en la parte frotada por el micrococo en ratones, perros y en un anciano.

Rabindranath Tagore enfermo

En Italia como en Argentina

Cuando desembarcó enfermo en nuestro país Rabindranath Tagore, se dijo que era la consecuencia de una enfermedad que se le produjo a bordo, agravada por el efecto del viaje. Pero el hecho es que el ilustre visitante no llegó a restablecerse como para que nuestro público tuviera ocasión de verlo, ni tampoco para que Tagore fuera objeto de los actos públicos preparados en su homenaje.

Vuelto a Europa, nos llegaron de Italia toda clase de informaciones anunciando su intervención en fiestas, conferencias y demás demostraciones que, anunciadas casi al desembarcar, hicieron suponer que el viaje de retorno habría consolidado la salud del gran poeta.

Hasta se llegó a decir que la enfermedad que lo aquejó entre nosotros sólo respondía al deseo de no comunicarse con un público al que sabía sin la preparación suficiente para apreciarlo.

Pero nuevos telegramas vienen a probar que se trataban de rumores sin ninguna verdad. Tagore está tan enfermo en Italia como lo estuvo entre nosotros, a tal extremo que, sin haber podido intervenir casi en mayores actos públicos en Italia, comunica el telégrafo que el jueves se trasladó a Venecia, para embarcarse en seguida hacia la India.

Lamentamos que el clima de Occidente no le sea propicio al ilustre autor de "Shadana", quien hubiera podido contribuir con su presencia y su palabra a que el público de América, como el de Europa, apreciara de modo más directo el alto valor de este poeta hindú.

Pero de todos modos, la noticia, tan poco grata, viene a desmentir mucho de los comentarios que se habían hecho

NOTAS DEL EXTRANGERO

FIRPO EN LA MALA

Nuestro compatriota está en la mala... El otro día se perdió y sus inquietos amigos y los insaciables repórters parisinos no desmayaron en buscarle; le encontraron y... le estropearon un programita. Luego un accidente automovilista le produjo un rudo "knock-down" y por si tanto traspié no bastará, la policía francesa lo arrestó por imprimir a su coche exceso de velocidad.

¡Lástima que ese exceso de velocidad no lo cometa entre las cuerdas del ring!...

APOLO EL CIGARRILLO DEL DIA

No sondees demasiado el corazón de tu amigo, no sea que dés con el egoismo. — **Herpin.**

CHINATO GARDA

No está la vergüenza en el caldaso, sino en el crimen. — **Corneille.**

MAS SOBRE LOS BANDIDOS

Hablábamos hace poco de los generosos bandidos españoles. Hoy le toca el turno a los indomables bandidos italianos.

El famoso bandido siciliano Vincenzo Russo se suicidó disparándose un tiro de revólver en la sien al verse perseguido muy de cerca por la policía.

Russo hacía cuatro años que era buscado insistentemente por la policía italiana y supo siempre eludir su captura. Finalmente ahora se hallaba recluído cerca de las montañas en una pequeña choza construída por él mismo.

¡Qué voluntad sombría y obstinada! ¡Qué feroz resolución en mantener su libertad a costa de todo, de la vida misma, ajena o propia!

EL CORREGIDOR DE ALMAGRO

Seikichi Hitito, de 62 años de edad, quiso tomarse la responsabilidad de la inmoralidad reinante en el Japón y decidió ayunar hasta fallecer de inanición, para desagraviar a los dioses de su religión.

Durante 22 días Seikichi se mantuvo sin comer, pero la policía le hizo absorber 200 gramos de alimento, y cuando ya estaba reponiéndose, después de cuatro días de alimentarse, rodó por las escaleras, fracturándose la base del cráneo.

Esto no es ni más ni menos que la repetición del famoso caso del corregidor de Almagro, que se murió de tristeza porque a un vecino y amigo, el sastre, le hizo unos calzones excesivamente cortos...

¿Es V. presa de insomnio?
¿Le atormentan los nervios?
¿Está Vd. excitado?
En 20 minutos le devolverá el BROMURAL la calma y el sueño.
Este calmante nervino y somnífero inocente que en millones de casos ha probado su eficacia se expende en todas las farmacias en tubitos de vidrio de 20 tabletas. En cada envase se dan las correspondientes indicaciones para el uso.

TONNY FUENTES

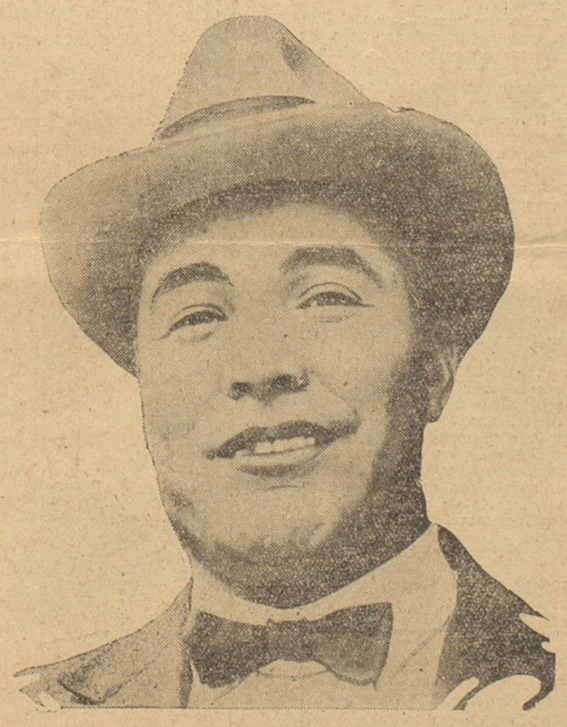

He aquí la "vera efigie" de Tommy Fuentes, el peso pesado mexicano que, después de la derrota de Firpo, comparte con Romero, Vicentini y el uruguayo Fernández los honores de la atención de los aficionados al box en los EE. UU.

SOLICITE EL FOLLETO
SOBRE YERBA MATE
GRATIS
"ÑANDUTY"
La más cara de las yerbas paraguayas
E. MACKINNON & COELHO
Victoria 3666 - Bs. Aires.

AMOR A PRIMERA VISTA, Por NELL BRINKLEY

Tanto se ha hablado del amor a primera vista que, en realidad, a mí me gustaría mucho echarle la vista encima a esta clase de amor. Nunca lo he visto antes.

Tengo una buena amiguita que piensa igual que yo, y que se lamenta de no haber visto ese amor nunca. Esto me ha surgido una pequeña travesura, cuyo plan os voy a decir para que me déis vuestro consejo.

Le voy a remitir una cajita, muy tapada y muy misteriosa, y en ella voy a encerrar el amor. Así, en cuanto la abra, saltará el amorcillo... y tendrá un amor que nadie puede negar que sea a primera vista.

A donde ha llegado la cinematografía en los últimos tiempos

Una película interpretada por fantoches

Figuraos que Simplón, el héroe de "El caballero que perdió la cabeza", es el tipo impecable, en la muñequeril escena, de ese ente bien conocido por sus tretas y recursos que en nuestro retablo llamamos Don Juan.

Del querer, igual prende su morbo inefable en un corazón humano — aurículos y ventrículos, sístoles y diástoles — que en un corazón de muñeco serrín, estopa, madera. Simplón posee en su mirar ese fuego satánico que incendia, arrasa o destruye todos los sentimientos, ese fuego absorbente, del que bien podríamos decir que es vida, y aun si nos apuraseu, que es el padre del mundo; Simplón es un irresistible: dama que se coloca en el radio de su aparato visual, dama que se rinde incondicionalmente con armas y bagajes... ¡ah!, y sobre todo el bagaje... porque Simplón es, en frase llana, un buscador de dotes. El caballero Simplón, ¿es por ventura hermoso, de pergeño gentil, de elagantes maneras? Sucede que los hombres, con la enfatuada superioridad que nos lleva a nombrarnos reyes de lo creado, hemos hecho una clasificación de los seres y de las cosas, tan pintoresca como arbitraria, y así, en la hora solemne del reparto de los tópicos, acordamos que el alma, la inteligencia, el espíritu, en fin, todas las bellas palabras con que se adorna nuestra miseria espiritual, fuesen de nuestro patrimonio; semejante exclusividad en el uso de algunos vocablos es la sola hegemonía que tenemos sobre lo que nos rodea. Por eso, ante tanto enigma como nos cerca, no dudamos, nos encogemos de hombres, y aprehendiendo un sofisma, lo convertimos en amable exculpación; no somos ignorantes; si no comprendemos lo que en derredor nuestro coexiste es porque lo que nos rodea no nos entiende; en virtud de tan absurda prerrogativa coincidimos en prohibirle a los muñecos el disfrute de un alma, y, por esta causa, el Don Juan de madera es feo, mal encuadrado, renguea de las piernas y en su rostro las líneas faciales desarmonizan en absoluto; como el pobre carece de un alma que oficie de testaferro y de pagadora de sus malas acciones, sus taras morales tórnanse en lacras físicas... Ya conocéis la triste historia de Dorian Gray; el lindo monstruo podía cometer toda suerte de indignidades sin que su belleza padeciera.

Simplón, que al iniciarse "El caballero que perdió la cabeza" preséntase joven, apuesto y gallardo conforme va ascendiendo por la escala de sus indignidades, pierde materialmente, algunos de sus hechizos; mas — ¡oh la sutil ironía de los marionetistas! — lejos de menoscabarse su fama, por el contrario, crece y aumenta, y si Simplón en toda aventura pierde un encanto, la leyenda popular, ciñéndole sus laureles, le añade otro, y de esta forma —llegando al epílogo de su vivir — aunque feo, horrorosamente feo, le han puesto sus canalladas, la voz del pueblo proclámale hermoso, y hermoso, muy hermoso, se les antoja a las damas de Muñequería; pero la postrera lamentación de este Don Juan — ¡oh, si los hombres me hubieran dado un alma fiadora de mi atroz conducta, no me costaría mi sed de amor la belleza de mi cuerpo!" — es un epigrama acerado que hiere en lo más íntimo nuestra concepción de la moral.

Unidas con suprema habilidad, aun predominando siempre este acento humorístico, se desarrollan otras escenas sentimentales y dramáticas, formando un mosaico de sensaciones desconcertantes, en el que la risa, la placidez y las lágrimas, se funden con un ritmo tan desorbitado y complejo como el de la propia vida; pero lo afirmativo es que las marionetas de París se presentan en la pantalla con un delicioso gesto de humor. De "El caballero que perdió la cabeza", película interpretada por fantoches, según el procedimiento de los artistas parisienses Andrea Ivetot y Raimundo Golover, he destacado la figura de Simplón con el deseo de remarcar la tónica espiritual que anima los últimos "films" producidos por marionetas. Esta modalidad cinematográfica, que tuvo sus iniciadores en los hermanos Cohol, y a la que durante algunos años se la dió una aplicación puramente industrial, ha evolucionado bastante. A los dibujos de sus iniciadores, no exentos de gracia, los han substituído los muñecos de Ivetot y Galoyer, tallados en madera, con los que se consigue, además de soberbios relieves plásticos, una variedad y potencia mímica extraordinarias, hasta el punto de que el cinematófilo más exigente concluye por rendirse, pues las marionetas de estos innovadores consiguen en la pantalla no ya una impresión visible e idéntica a la figura del actor, sino que lo superan en las escenas cómicas, pues realizan trucos imposibles de lograrse por el actor más ingenioso...

¿Qué mímico de primera categoría — Charlot, Harold, Fatty o Pamplinas (1) — podría encarnar el personaje de Simplón? Ninguno; no hay ser humano, por muy bien que domine las artes de la prestidigitación, que consiga hacer girar como a un peón la cabeza sobre los hombros.

Pero, a los que buscamos en el film un arte, esta superioridad jocosa de las marionetas no es lo que más nos divierte; nos agrada más, mucho más, la inteligente dirección artística que a sus fantoches han sabido imprimirles Ivetot y Galoyer.

El humorismo desenfadado y juvenil que campea en películas como "El caballero que perdió la cabeza" es algo óptimo; en ella se hace la disección de todas las vanidades humanas: el amor, la riqueza, el orgullo, de cautivante forma, pues contemplando en la pantalla los bajos móviles inspiradores de nuestras acciones, entre la risa que esto nos produce aprendemos una bella lección de humildad.

Sean bienvenidos al film los fantoches; nos traen no sólo un arte estilizado y humano, sino que también nos brindan la posibilidad de hacer, sin prejuicios ni rencillas terrenas, una crítica noblemente inspirada de nuestras acciones, que al devenir de los días tendrá algo más que un simple valor anecdótico, pues siendo reflejo fiel de nuestras costumbres, caricaturización desapasionada de ellas, acaso logre la categoría de mentora de un nuevo decálogo moral para futuras generaciones.

Francisco LUCENTES.

(1) Nombre con que en España designan a Buxter Keaton.

LA NOVIA DEL CAMPEON

Esta es la última fotografía que se ha obtenido de la novia del campeón mundial de box, Jack Dempsey. Como éste, es ella una campeona de la escena muda; está llena de encantos y no es, precisamente, su deliciosa labor la que cautivó al hombre de ring... La paz del hogar, las habilidades de la estrella motivaron acaso la pérdida de una tranquilidad que, para otro que no fuera Dempsey, hubiese resultado algo así como sagrado: la tranquilidad de la soltería...

Uno de los deberes del comerciante consiste en anunciar sus artículos; el que no lo hace oculta la bondad de los mismos y se hace sospechoso a los que, de otro modo, pudieron ser sus clientes.

Canción sin sentido

¡Ay! ¿quién pintó tu trajecillo, hija mía, quién le puso a tu dulce cuerpecito ese vestido grande? Esta mañana, tambaleándote y tropezando en tu correr, saliste a jugar al patio. Pero, dí, ¿quién te pintó el trajecillo, hija mía?

Dí, ¿qué es lo que te hace a tí reir, capullito de mi vida? Tu madre te sonríe parada en el umbral; toca las palmas y sus brazaletes repiquetean. Y tú bailas con tu caña de bambú en la mano, pastorcilla mía. Pero, ¿qué es lo que te hace a tí reir, capullito de mi vida?

Pedigüeña, ¿qué me quieres colgada así a mi cuello con las dos manos? ¿Qué es, dí, lo que me pides?

Alegre, el viento se lleva el retintín de las campanitas de las ajorcas de tus tobillos. Sonríe el sol y te mira cuando te vistes. El cielo te vela mientras duermes en los brazos de tu madre, y la mañana viene de puntillas a tu cuna a besarte los ojos. El viento, gozoso, se lleva el retintín de las campanillas de las ajorcas de tus tobillos.

El hada-madrina de los sueños llega, en el cielo crepuscular, volando hasta tí. Todo el sentimiento material del mundo está contigo, en el corazón de tu madre. Al pie de tu ventana toca su flauta el cantor de las estrellas. Y el hada-madrina de los sueños viene en el sueño crepuscular, volando hasta tí

Rabindranath TAGORE.

Algunas indicaciones sobre la alimentación

No hay tema que merezca más atención que el que se refiere a la alimentación. Esta fácilmente se equilibra si consta de substancias que contengan en proporción conveniente grasas, carbohidratos, proteínas, minerales y vitaminas. Si la alimentación de una persona carece de alguno de estos principios la salud se resiente.

Por eso muchas personas que desean reducir el peso perjudican la salud, resistiéndose a tomar comidas que contengan grasas o carbohidratos. Precisamente, esos son los elementos que proporcionan calorías y energía al organismo. El cuerpo necesita un porcentaje determinado de los elementos indispensables para la nutrición y la persona que reduce la cantidad requerida, sometiéndose a un régimen, hace un daño al cuerpo que repercute de inmediato sobre la salud.

Para seguir un régimen alimenticio, debe consultarse un perito en cuestiones de nutrición. La persona que reduce el peso, suprimiendo las grasas, conseguirá lo que desea; pero en cambio, expondrá al organismo a ciertas enfermedades. ¿Quién es el que no ha tropezado con alguna persona que habiendo sometido el cuerpo a un proceso de dieta exagerada para reducir las formas, no haya concluído por adquirir ciertos males incurables?

Durante los meses de invierno, es indispensable reparar las energías, mediante mayor número de grasas y carbohidratos. El elemento más importante es la manteca, pues no sólo proporciona calorías y fuerza, sino que favorece el crecimiento. Entre las grasas, puede incluirse el aceite, siendo el más popular el de oliva, que aunque sea producto vegetal, es tan digerible y aprovechable como el animal.

La calidad del aceite depende en gran parte del país de donde proviene, del grado de madurez del olivo de donde se extrae, los procedimientos empleados en la preparación y del proceso de refinamiento a que se le somete. De cualquier manera, el aceite no es sólo nutritivo, sino laxante y se recomienda en los casos de constipación crónica. Se asimila con toda la facilidad y se digiere rápidamente, siendo una fuente de calor y de energía de gran valor para el organismo en general. Se puede tomar en ensaladas, en los platos a la minuta y en las salsas. Tiene la ventaja de poderse calentar a temperaturas muy altas. Toda persona que se imponga por sí un régimen alimenticio, no debe olvidar que el cuerpo necesita una cantidad de grasa y si se suprime se perjudica la salud. Para adelgazar o perder peso, bastaría con disminuir en proporción todos los alimentos, no en número determinado, cosa muy fácil si se tiene en cuenta que la mayoría de las personas comen mucho más de lo que debe. De ese modo no habrá peligro en privar el cuerpo de sus elementos esenciales para mantenerlo fuerte, sano y hermoso.

Ole SALTHE.

POESIAS ARABES

El vendedor de perfumes

Tú pretendes que Karoun y que Balkis no poseían perfumes más suaves que los que tienes. Tú pretendes que los jardines de Marib no exhalan olores tan penetrantes como los tuyos...

Yo no he conocido ni a Karoun ni a Balkis, ni he atravesado jamás los jardines de Marib, pero yo he respirado el perfume de mi bien amada.

Ahora mi bien amada bebe las aguas sagradas del Koussar; mi bien amada a vuelto a Dios, y yo busco su perfume.

Le he preguntado al viento del sur, que ha saqueado los oasis; al viento del norte, que ha acariciado las flores blancas de las montañas. Le he preguntado también al aire de la primavera. Pero el aire de la primavera no llevaba suficiente aroma, el viento del norte no había acariciado los senos de mi bien amada, y el viento del sur no había enmarañado su cabellera.

¡Vendedor de perfumes, no me muestres tus frascos!

Los senos, los ojos, la cabellera

Más blancos y más colmados de tesoros que las tiendas de un Emir, tus senos, amada mía, son las tiendas de mi amor. Cuando oculto a mediodía mi cara en tu cabellera, y busco tus ojos, tus ojos son las dos estrellas que alumbran mi noche fragante. Si un día sé que otro ha dormido en tu cabellera, y que tus ojos han alumbrado la cara de ese Maldito, yo no empuñaré mi puñal, no compraré veneno: sil baré a mis perros... Iré a capturar una gacela, a la que adornaré con todos tus collares, y a la que echaré en un abismo.

El sueño de las palomas

En el cedro las palomas se hacen el amor por la noche. Largo tiempo indecisas, vuelan antes alrededor del árbol solitario. Ahora se van a dormir oyendo, como en todas las noches, en la más alta rama, el canto del ruiseñor.

Así, yo he mecido a menudo tu sueño con palabras de amor.

Creo que el mismo instinto guía a las palomas y a las muchachas hacia los jardines donde cantan los ruiseñores.

El corazón sangriento

¡Te has reído de mis lágrimas! Pero debes saber que eres la primera ante quien yo he llorado.

Goza de tu triunfo, no pierdas ni un instante, porque esta noche penetraré en tu cuarto alumbrado por mi puñal y, en el alba, le tiraré tu corazón a los cuervos. Palpitará él ante mi mano: el agua de mi fuente lo purificará. Manchará él la arena: el viento borrará su huella.

¡Cuervos ntgros, venid del horizonte para curar un corazón de mujer ¡Yo os lo lanzo, después de haber estado allí mi alma!

La llama

Yo he pulido tu cuerpo con tantas caricias, que ahora se parece a la piedra sagrada de Djouf, usada por tantos labios.

El sol y la luna se pueden extinguir ¡él me inundará de luz!

SIEMPRE ELEGANTE

SE VESTIRA Vd. TIÑENDO SUS VESTIDOS CON

G "COLIBRI" O

MARCA REGISTRADA

el único colorante de uso doméstico que da positivos resultados.

PIDALOS EN TODOS LOS NEGOCIOS

LOS COMERCIANTES QUE EMPLEAN CAMIONES FORD

Muchisímos comerciantes tienen más de un camión Ford y algunos tienen verdaderas flotas de ellos.

Si el primero no hubiera sido bueno o no hubiera dado el resultado que de él se esperaba, es seguro que esos comerciantes no hubieran comprado otros de la misma marca.

No es posible que todos ellos, que seguramente consultaron y estudiaron antes de hacer la compra, se hayan equivocado al elegir el primer camión. Y mucho menos es posible que, después de conocerlo, se equivocaran voluntariamente comprando un segundo y un tercero iguales al primero adquirido.

La verdad es que todo el que haya comprado un camión Ford, cuando tenga que comprar otro, comprará otro camión Ford. Porque es liviano, resistente, económico, durable, muy fácil de manejar y porque su precio no tiene competencia. Puede adquirirse por el Plan Semanal.

CHASSIS CAMION

$ 1.615

f. w. Buenos Aires

Ford

AUTOS · CAMIONES · TRACTORES

PUEDE PROVEERSE CUALQUIER TIPO DE CARROCERIA

La ciudadanía automática

Un reportaje al Dr. Juan Carlos Garay

Nuestro corresponsal en la Capital Federal, por encargo de este diario, ha hecho el siguiente reportaje al ilustre publicista y autor de la doctrina que lleva su nombre, doctor Juan Carlos Garay, acerca de un problema de palpitante actualidad como lo es el de la ciudadanía automática.

Sería obvio presentar en nuestras columnas al batallador autor de la doctrina que tantas controversias ha despertado en las principales capitales europeas y en los círculos científicos y sociales de nuestro país, desde que la hizo pública en el Congreso de Tucumán, en el año 1916.

La doctrina que sustenta el doctor Garay está basada en la más pura democracia y en el más sano y noble espíritu de confraternidad humana, y así lo han comprendido hombres de la talla de Orlando, Briand, Lloyd George, Jiménez de Azúa y otros que en Europa la han hecho suya, mientras que en nuestro país ha despertado un interés tan grande, por lo que significa para nuestro nacionalismo.

Es natural que no pretendemos, con la publicación de las ideas del doctor Garay y de su doctrina, hacerle prosélitos, pero sí creemos un deber ineludible, como periodistas modernos, difundir ideas de interés general, que en la evolución de la hora presente signifiican renovaciones y progresos.

—

El cronista encontró al doctor Garay en su despacho de abogado, sumamente atareado en contestar una copiosa correspondencia europea.

A su llegada suspendió la tarea, y con una sonrisa amable, que es característica en él, le interrogó con la mirada, y, sin otros preámbulos, aquél entró en la materia motivo de la visita.

—Doctor Garay: he sabido que efectuó usted un viaje triunfal por Europa y que la aceptación por muchos miembros de la Liga de las Naciones de las bases de su doctrina ha sido tema de profundas discusiones; quisiera, luego, para mi diario, que me concediera usted un momento de conversación sobre esa teoría de la ciudadanía automática.

—Cómo no, amigo; para mí, se lo digo con franqueza, es un gran placer hablar de mi doctrina. Siéntese y pregunte lo que quiera.

—¿Podría decirme, doctor, las líneas esenciales de su doctrina?

—Nada más sencillo. Un proceso violento e intenso de agregación y de desagregación de fuerzas y de entidades se efectúa hoy en el mundo. Viejos principios — se les creía inconmovibles! — aceptados hasta ayer, desaparecen minados por nuevas maneras de pensar y de sentir, inspiradas en necesidades e ideales diferentes. El derecho y la ciencia social se transforman y se subordinan a otras reglas y deseos. Son moldes sociales ya agrietados que bruscamente caen en pedazos. El derecho internacional y el derecho público interno no podían ser exceptuados en esta profunda mutación histórica: las normas a que obedecían los conceptos de nacionalidad y ciudadanía en sus dobles aspectos provocan una reacción en los escritores, ya que sus preceptos deberán ser revisados con un criterio más humano, que consulte mejor los intereses particulares y colectivos, y que no haga consistir, en adelante, la adquisición de los derechos políticos por parte del expatriado en la pérdida de su nacionalidad de origen. "Paradoja, contradicción!". A eso deberemos llegar, sin embargo, sobre todo en los países de aluvión, ya que la afirmación tan categórica de los internacionalistas sobre la imposibilidad de tener dos nacionalidades a la vez se halla monstruosamente subvertida en la práctica: por ejemplo, en los numerosos casos de americanos hijos de europeos que accidentalmente se encuentran en la tierra de sus padres haciendo los estudios, y a quienes "velis nolis" se les aplica dos patrias, con lo que se demuestra que ninguna convención internacional se celebra para suprimir esa situación injusta y armonizar el "jus sanguini" con el "jus soli", y, además, la anarquía de los Códigos para preceptuar sobre la adquisición y la pérdida de la nacionalidad, como asimismo el semillero de conflictos en las personas, en los derechos y en los bienes, siendo sensiblemente deplorables los efectos de la ley internacional de país a país, pues engendra todo esto el malestar y la perturbación.

No vamos a comprobar, una vez más, por cierto, el error deplorable en que incurren la generalidad de los autores, al confundir a cada instante la nacionalidad y la ciudadanía, después de haber ellos mismos establecido que son instituciones diferentes, y, por consiguiente, separables. Es decir, que para ellos no puede existir la ciudadanía sin la nacionalidad. La una comprende a la otra. Esto es, sencillamente, la contradicción evidente, como lo demostraré en seguida.

Llegaremos, — es de esperarlo, — a la ciudadanía del expatriado, sin que ello implique perder su nacionalidad de origen, tanto más, si se considera la poca utilidad social de las leyes de naturalización sudamericanas, como que aquél solicita rara vez la carta de ciudadanía, porque ello entraña la pérdida de su patria de origen. El obstáculo de la ley constitucional conspira contra el progreso argentino: factores de primer orden arraigados al suelo, o actuando en el comercio, en la industria, en la instrucción popular, en el arte y la ciencia, con descendientes nacidos en el país, permanecen alejados de la dirección de la cosa pública, en cuyo manejo podrían aportar su competencia y perseverancia, so pretexto de que no quieren aparecer como renegados, y a pesar de que este alejamiento forzoso, al repercutir ingratamente en el progreso de la sociedad, destruye por su base este concepto democrático: "¡Debe votar el impuesto quien lo paga!". En cambio, los expatriados abonan enormes contribuciones y no votan. ¿El Estado político prefiere el presente "statu quo", sin que lo decida a la reforma la poca equidad de esa situación que a nadie aprovecha, y que, sin embargo, hace mucho daño?

—¿Y cree usted, doctor, que puede la ley conceder a una persona lo que ni la sangre ni el lugar del nacimiento le han procurado?

—Es este un enorme contrasentido del derecho. Por otra parte, ¿acaso no serán simplemente los derechos políticos lo que las leyes otorgan por la naturalización, y no la nacionalidad, como se pretende? Bien podemos formular esta duda ante el caos de un derecho tan vetusto como injusto. Caso contrario, — lo que deberá establecerse claramente, — el procedimiento vigente está en contra de la concepción que empieza a imponerse: que el mundo desangrado tiende a acercarse y confundirse dentro de la paz y del orden. Y, además, ¿no tienden los pueblos hoy a incorporarse los mejores elementos de labor y de cultura?

Pero la contradicción es más visible todavía. Constituye un gravísimo error de funestos efectos sociales el dictar leyes que impidan o limiten las inmigraciones, puesto que ellas responden a causas fatales creadas por las aglomeraciones humanas, y los fenómenos sociales que ellas engendran son inevitables. Pero es mucho más absurdo todavía admitir que puedan existir en la región del derecho personas "sine jure" — políticamente hablando, — porque las leyes crean conflictos con la conciencia humana, y, por consiguiente, ¡legiones de incapaces!

No es concebible seguir aceptando como axioma que en el seno de una sociedad puedan vivir arraigadas las personas que son agentes enérgicos de su evolución y adelanto, sin que a la vez ellas ejerzan los derechos de dirección política en los rumbos de esa sociedad. Debemos, pues rechazar una excepción tan anacrónica como antijurídica, concediendo a los expatriados los derechos cívicos, que por el hecho de la ausencia de la patria de origen no los ejercitan allá, y que en esta su patria d eadopción, — patria de origen de sus hijos, — no pueden tampoco ejercitar, porque ello lastima su conciencia y sus más caros sentimientos.

Además, el asunto de la nacionalidad y de la ciudadanía en el nuevo mundo debe ser considerado con un criterio diferente, libre de prejuicios, del de una Europa hasta ahora abrumada por la guerra y la conquista militar.

—Su viaje a Europa, doctor, ¿se traducirá en algo positivo?

—Yo creo que sí, "positivamente", pues en las distintas naciones que visité he encontrado un ambiente muy favorable para las teorías que vengo sosteniendo, y bastará decirle que en el Congreso de Bruselas, al que fuí invitado por la Unión Internacional de Asociaciones, y en el cual estaban representadas Francia, Hungría, España, Alemania, Austria, Holanda, Inglaterra, Bélgica, Japón, Turquía, China, Polonia, Ukrania y Rusia, además de los problemas: el hogar de los judíos y de los armenios, los conflictos turcogriegos, los debates entre polacos, galicianos, ukranianos y rusos, se trató mi doctrina sobre la ciudadanía, que ha sido analizada por los críticos europeos como una nueva teoría del derecho internacional y del derecho interno de los pueblos.

—Sintetizando, doctor, ¿su doctrina consiste en...?

—Que todo extranjero que lleve cinco años en el país y tenga alguna profesión u oficio honorable quede incorporado automáticamente a la ciudadanía argentina, con todos los derechos y deberes del tal ciudadano, sin necesidad de abdicar de su nacionalidad.

Y con esto, el cronista da por terminada la breve entrevista al notable jurisconsulto.

Una novedad para la Argentina

Llega el "Almanaque Panamericano de Ross", edición para el año 1925, notablemente corregida y aumentada

Ha llegado a nuestras manos, y según se nos informa, se envía gratis a quien lo solicite, el "Almanaque Panamericano de Ross", interesante librito editado por la Compañía Argentina Sydney Ross Inc. S. A., establecida en Buenos Aires, calle México 1933.

Este folleto que se inicia con un preliminar saludo a sus lectores, resume una notable recopilación de conocimientos, datos y estadísticas de gran valor, que pueden utilizarse con provecho como fin instructivo, y aún bajo un sentido netamente práctico. Del nutrido material que llena sus páginas, merecen destacarse algunos capítulos, por su originalidad y por la curiosidad que provocan en quienes los leen, y que comentaremos someramente para ilustrar a los que se interesen por dicho almanaque.

Tal es el que, ocupando un lugar preferente, contiene los cálculos astronómicos y las predicciones acerca del tiempo. Datos todos ellos de regularidad científica, que indiscutiblemente pueden ser de gran utilidad para los agricultores, cazadores y para todas aquellas personas que dependen en cierto modo de las condiciones atmosféricas. Uniendo a estos datos los encerrados en el párrafo titulado "Sabiduría Metereológica", pueden preverse con toda seguridad el estado en que se presentará el tiempo, con la sola observación de las nubes, y teniendo en cuenta algunos fenómenos que generalmente pasan desapercibidos.

Llamativas son también las cifras comparativas, relativas a las divisiones geográficas y etnográficas de la tierra, así como el detalle comparado de los mares, lagos, islas, etc., con sus respectivos nombres y dimensiones.

Entre los numerosos capítulos dedicados al hogar, trae el "Almanaque Panamericano de Ross", valiosos preceptos y una serie de reglas para la preservación de la salud, siguiendo a las cuales se puede conseguir fácilmente, y en un todo de acuerdo con la naturaleza, mantenerse sano y robusto, base fundamental para gozar y apreciar la dicha de vivir. Pero como no todo ha de ser prevención, nos da también una tabla de venenos y sus respectivos antídotos, que indica la forma en que debe procederse en casos de envenenamiento, y mientras se espera la llegada del facultativo.

Tampoco han sido olvidadas en esta obrita, las numerosos jóvenes que pronto serán sus lectoras. Y para ellas dedica valiosos consejos de Miss Helen Perkins, conocida dama neoyorkina, que rige con su exquisito gusto todo lo que se relacione con la elegancia femenina. Siguiendo sus acertadas y sencillas indicaciones, toda mujer, sin más ayuda que sí misma, podrá vestir con toda corrección y elegancia, uniendo el corte y color de sus vestidos, a los perfiles de su cuerpo, y a los matices de su rostro y cabellos, formando de esta manera un conjunto armonioso, y logrando ilimitada atracción y encanto.

Merece especial mención, porque suponemos con justa razón de que será una de las cosas que ganarán más atención por parte de sus lectoras, la tabla que enseña a profundizar el alma humana, y permiten leer y adivinar los diversos estados del espíritu, por el color de los ojos y la expresión de la mirada. Todas las apreciaciones que componen esa tabla, son el resultado de una larga investigación practicada hace poco tiempo, por eminentes psicólogos.

Hemos notado además, que con suma minuciosidad se trata sobre la higiene de la boca, y la forma de preservar los dientes, dándoles la blancura y limpidez tan apetecidas por el sexo femenino. Se dan también preciosas recetas para hacer que los labios, uno de los principales encantos de la mujer, se tiñan naturalmente de vivo carmín.

Y en una de sus páginas, vemos una larga lista de valiosos objetos que se regalan a los consumidores del Jabón de Ross.

Aparte de lo mencionado, queda todavía un selecto material, como ser poesías, fechas históricas y religiosas, etc., sobre los cuales no vamos a explayarnos, pues nuestro deseo es sólo de dar una rápida ojeada sobre el contenido del interesante "Almanaque Panamericano de Ross", al cual le deseamos y auguramos un feliz éxito.

Para mejor conocimiento de nuestros lectores, y como ya hemos dicho, este almanaque se regala a quien lo solicite por carta a la Compañía Argentina Sydney Ross In. S. A., calle México 1933, Buenos Aires, enviándose además algunas muestras de los afamados productos fabricados por la misma y entre ellos las conocidas Píldoras de Vida del doctor Ross.

Mi amigo

Amigo mío, no soy lo que parezco. Mi apariencia es sólo el traje que visto, traje con cuidado tejido, que me proteje a mí de tu inquisición y a ti de mi negligencia.

El "Yo" en mí habita en la morada del silencio, y allí permanecerá para siempre, inadvertido, inaccesible.

No quisiera hacerte creer en lo que digo ni confiar en lo que hago, porque mis palabras no son otra cosa que tus pensamientos con sonido y mis hechos, tus esperanzas en acción.

Cuando tú dices: "El viento sopla hacia el oriente", o repito: "¡Ay! el viento sopla hacia el oriente"; porque no quisiera dejarte conocer que mi mente no se detiene en el viento, sino en el mar.

Tú no puedes comprender mis navegantes pensamientos, ni puedo yo entenderte a tí: Quería estar solo en el mar.

Cuando la luz alumbra para tí, hay noche para mí; no obstante, hablo de la luz del medió día que danza sobre las colinas y de la purpúrea sombra que atraviesa el valle; porque tú no puedes oír los cantos de mi oscuridad ni ver las alas que baten las estrellas y apenas ni podría hacerte oír o ver. Quisiera estar a solas con la noche.

Cuando tú asciendes a tu cielo yo desciendo a mi infierno — aún entonces tú me llamas a través del infranqueable golfo: "Mi camarada, mi compañero" y yo te rrespondo, "Mi compañero, mi camarada" — porque no quisiera que vieses mi infierno. La llama quemaría tu vista y el humo se agolparía en tus narices. Y amo mi infierno demasiado para querer que le visites tú. Quisiera estar en el infierno a solas.

Tú amas la Verdad, la Belleza y el Bien; y a causa de tí creo que es bueno y de bien parecer amar esas cosas. Sin embargo, no quisiera dejarte ver mi risa. Quisiera reir a solas.

Amigo mío, tú eres bueno, precavido y discreto; más, eres perfecto, — y yo, también, hablo contigo sabia y cautelosamente. Y sin embargo estoy loco.

Pero disimulo mi locura. Quiero ser loco a solas.

Amigo mío, tú no eres mi amigo, pero, ¿cómo te lo haría entender? Mi sendero no es tu sendero; no obstante vamos juntos, y vamos de la mano.

Kahlil GIBRAN.

La solemnidad en sí apenas tiene valor humano; vacía sin resistencias, donde la fantasía se engaña, dando al monólogo forma dialogal, es un trasunto de la muerte, y sólo adquiere eficacia cuando se emplea en meditar, rectificar o proyectar acciones: en acendrar los sentimientos y en templar las armas que han de servirnos luego en la vida de relación.

Nuevo comandante de Fort Jay

El coronel S. H. Martin, ha sido nombrado comandante de la prisión militar de Fort Jay, en Governors Island

LOS JUEGOS DE TOKIO

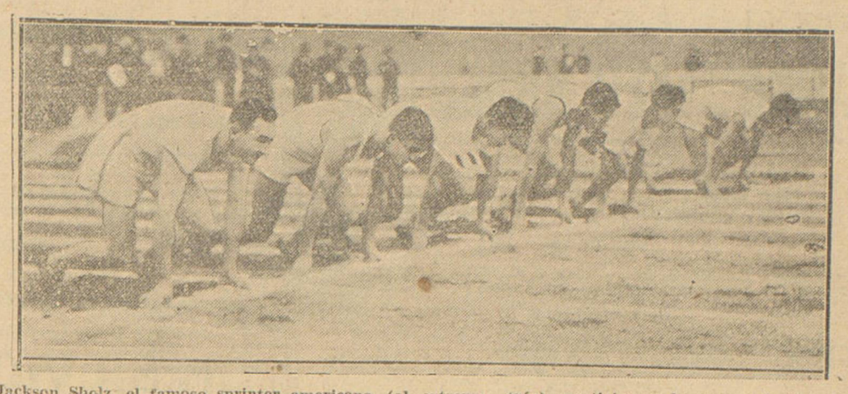

Jackson Sholz, el famoso sprinter americano (al extremo atrás), participa en la carrera de 100 yardas en la inauguración del nuevo estadio japonés en Meiji Shrine, cerca de Tokio. Ganó la carrera, es cierto, pero los japoneses lo obligaron a realizar el esfuerzo de su vida.

Cuentos extranjeros

La tía Gertrudis

Por Charles Quinel

Traducción de ROGELIO ICART

ELLA.—Gustavo, una buena noticia. Mi tía Gertrudis viene mañana.

EL.—¿Y a eso le llamas una buena noticia? Pues yo lo llamo por su verdadero nombre: ¡una catástrofe!

ELL.—¡Gustavo..., que es mi tía!

EL.—Por eso precisamente debía quedarse en el pueblo. Otra vez voy a ver mi vida envenenada por esa bruja, esa carricatura de sonámbula, que ha sido la desgracia de mi vida.

ELLA.—Explícate.

EL.—¿Para qué? Estoy condenado sin apelación. Un preso sabe que algún día recobrará su libertad; pero yo estoy condenado a tía perpetua. ¡Y así llevamos veinticinco años!

ELLA.—Te olvidas que es muy rica y que somos sus únicos herederos.

EL.—¿Herederos? Esa es la palabra que estoy oyendo desde hace un cuarto de siglo. Tu tía está decidida a no morirse nunca!

ELLA.—¡Gustavo, por Dios!

EL.—No es que yo pretenda que se suicide; pero, en fin, la más elemental cortesía le obligaba a lamentar todo el daño que me ha hecho.

ELLA.—¿Qué daño?

EL.—Es bien claro. Cuando nos casamos yo no tenía padres; tú eras huérfana, odo hacía esperar que nuestra unión no se vería turbada por las complicaciones familiares.

ELLA.—Esperanza muy lógica.

EL.—Pero ocurrió que al poco tiempo de casados descubres en la línea ascendente una vieja pariente.

ELLLA.—Es verdad.

EL.—Y tu buena tía Gertrudis se presenta un día en casa con sus impertinentes, otro con su camisón de dormir y sus zapatillas y al cabo de un año ha convertido mi casa en un infierno, que no volverá a ser un paraíso hasta que..; en fin, no quiero seguir, no quiero abrigar pensamientos criminales.

ELLA.—Te ha prometido dejarnos toda su fortuna.

EL.—¿Pero cuándo Toda la cuestión es esa. Porque yo, con la esperanza de la herencia de tu tía, he perdido los mejores años de mi vida.

Porque tú siempre me estabas diciendo: "No te molestes, Gustavo. Algún día seremos ricos". Y desde entonces, hace veinticinco años tu tí está cada vez mejor de salud, y soy yo el que está envejeciendo de un modo lamentable. (Se sienta aplomado y llora. Se oye un campanillazo).

LA DONCELLA (entrando).—Señora, un telegrama.

ELLA (leyendo).—"Tía estado desesperado. Desenlace inminentes".

EL.—¡Qué desgracia! ¡Pobre mujer!

ELLA.—¡Es horrible! ¡Pronto! ¿A qué hora sale un tren para Brie-Robert? (Sale desesperada).

LA DONCELLA.—¿Hay que dar propina al telegrafista?

EL.—¡Naturalmente! Dele usted cinco francos.

LA DONCELLA (extrañada). — ¿Cinco francos? Bueno. (Sale).

(El empieza a tararear un cuplé de moda. Vuelve a sonar la campanilla).

LA DONCELLA (etrando).—Señor... Otro telegrama.

EL (leyendo).—"Médicos equivocádose diagnóstico. Completamente restablecida. Médico cabecera dice viviré cien años.—Gestrudis".

LA DONCELLA.—¿Qué propina le doy al telegrafista?

EL (cadavérico). — ¡Dele cinco céntimos'

Charles QUINEL

DESPUES DE LAS FIESTAS

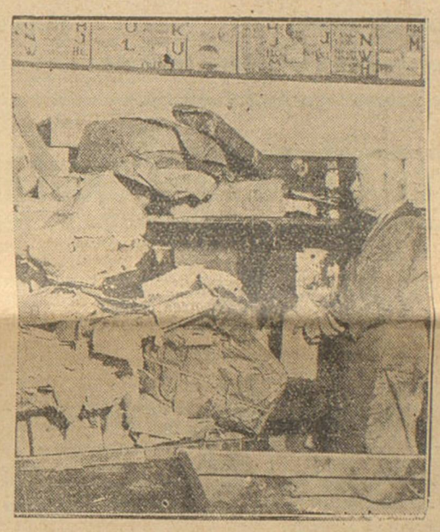

He aquí donde van a parar los regalos de navidad que no son entregados por el correo, debido a malos embalajes, y que el correo vuelve a embalar cuidadosamente a cargo de los recibidores.

LA CARTA DEL CATEDRATICO

Bases de nuestro concurso

Todo participante puede enviar uno o más cupones, debiendo ser llenados éstos en todos sus blancos, con letra clara, haciendo referencia expresa de su domicilio respectivo.

Los cupones deben ser puestos en el correo local, de manera que puedan llegar a destino antes de las 10 horas del día correspondiente al de la reunión de carreras, pues los cupones que lleguen después de esa hora **no serán tomados en cuenta.**

Al recibirse los cupones, éstos serán depositados en una caja urna, la que se abrirá el lunes subsiguiente en las horas de la mañana, a fin de proceder al cómputo correspondiente.

El cupón, en el cual se mencionen los nombres de los ocho caballos ganadores, será premiado con la suma de pesos 200, otorgándose también un accesit de pesos 50 al cupón que mencione siete caballos ganadores y un placé, con sport. Las yuntas no deben ser tomadas en cuenta, debiendo, pues, el participante, mencionar el nombre de uno de sus componentes.

Cada cupón debe venir acompañado de diez centavos en estampillas de correo, advirtiéndose que el jurado del concurso mantendrá correspondencia directa con el interesado **en el único** caso que éste fuese favorecido con un premio.

Los cupones deben ser enviados bajo sobre cerrado y dirigidos a nuestra agencia deportiva en Buenos Aires, en la siguiente forma: "Carta del Catedrático". Calle Maipú 288, Capital Federal.

(Corte por esta línea)

Cupón para participar en el concurso

CARTA DEL CATEDRATICO

Para la reunión de carreras a efectuarse en Palermo el día **8 DE FEBRERO** próximo, son mis candidatos:

1a. carrera	.....	5a. carrera	.....
2a. "	.....	6a. "	.....
3a. "	.....	7a. "	.....
4a. "	.....	8a. "	.....

Nombre y apellido .....

Domicilio .....

Pueblo o ciudad .....

F. C. .....

Este cupón debe enviarse a nuestra Agencia Deportiva en Buenos Aires, calle Maipú 288, acompañado de diez centavos en estampillas de correo, por cada cupón, no aceptándose si llega después de las 10 horas del día de la reunión.

BANCO ITALO ARGENTINO

PRESIDENTE: Señor Bartolomé Del Bono.
VICE PRESIDENTE: 1o. Señor Juan Graffigna.
VICE PRESIDENTE 2o. Señor José P. Rodrigues

DIRECTORES

Señores Carlos Guimaraes, Pedro Gattaldo Copello y Juan Minetto. nio Ruffa, Dr. Alberto Graffigna, Osvoni. Alberto G. Garrone. Anto-

SINDICOS

eñores Pablo M. Enrico y Carlos Del Bono.
ERENTE Sr. Aquiles Galletti. CONTADOR Sr. Luis M. Barragan

SUPLENTES

Señores Carlos Varesse y Humberto Gally.

REALIZA toda clase de operaciones bancarias.

RECIBEN depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

VENDE Y COMPRA giros sobre todas las plazas de la República.

EMITE giros sobre todas las ciudades y pueblos de ITALIA, ESPAÑA y las principales plazas del mundo.

"DODGE"

EL ENEMIGO DEL TALLER

Por su precio, las condiciones superiores de su motor, la economía se impone sobre todas las marcas.

No hay un solo dueño de "DODGE" en San Juan, que se encuentre descontento con su adquisición.

El "DODGE" se ha impuesto en los malos caminos, en las grandes carreras y en las más difíciles pruebas.

Pida informes a:

SERANTES & Cía.

Gral. Acha, esq. Córdoba — SAN JUAN

FOTOGRAFIA Colecchia

ESPECIALIDAD en TRABAJOS ARTISTICOS y RETRATOS al OLEO

Fotografía Suero

NINGUN otro retrato como el del niño, necesita de quien haya de realizarlo una ATENCION Y ESTUDIO ESPECIAL para llenar satisfactoriamente su cometido.

VISITE NUESTRA CASA — RIVADAVIA 534

La Gran Fama

El público conciente y entendido, reconoce que la mejor sastrería de San Juan, es "LA GRAN FAMA".

Visite nuestro gran surtido de casimires, llegados directamente de Europa.

DAVID LEVINTON

TUCUMAN N.° 370 — SAN JUAN

BANCO COMERCIAL DE SAN JUAN

Bmé. MITRE 712 al 716 — SAN JUAN

Cambia letras de tesorería por moneda nacional y vice-versa, compra y vende cheques para Buenos Aires y demás capitales de la República. Compra y vende liras y francos.
Se encarga de cobranzas por cuenta de terceros, de letras, valores, títulos, etc., de cobranza de alquileres y administración de propiedades. Descuenta pagarés y letras comerciales. Recibe depósitos abonando el interés siguiente:

Por	depósito	en cuenta	corriente		3 %
,,	,,	a plazo	de	30 días	4 %
,,	,,	a plazo	de	90 días	5 %
,,	,,	a plazo	de	180 días	6 %
,,	,,	a plazo	de	un año	7 %

Por depósito en Caja de Ahorro **7 o/o**

Tramita operaciones de crédito hipotecario, compra y venta de propiedades, negociaciones de títulos y toda clase de

OPERACIONES BANCARIAS

Vende todos los días, inclusive los festivos, papel sellado, letras y estampillas provinciales.

RAMON BARRERA
Presidente

Dr. Manuel Leiva Daza

MÉDICO CIRUJANO

Consultorio : — Mendoza 675

Dr. Indalecio Carmona Ríos

MÉDICO CIRUJANO

Atiende sólo en su consultorio — Gral. ACHA 331

Dr. SILVIO BAISTROCHI

Ex-Interno del Hospital de Niños de Buenos Aires

Consultorio : — Rivadavia N.° 1235.

Dr. JOSE MATUSEVICH

Clínica en general y especialmente enfermedades internas, pulmón, señoras y partos.
Consultas de 9 a 11 y de 15 a 17 horas.

Santa Fé 73 — SAN JUAN

Adela Fochi

PARTERA

Recibe pensionistas — Laprida 553

Dr. ALBERTO VITA

ABOGADO

Estudio : — Mendoza 794

Dr. Roberto Barrera

ABOGADO

Estudio : — Mitre 970

José Villani

PROCURADOR

Rawson 144 — SAN JUAN

Ramón Barrera

PROCURADOR JUDICIAL

Mitre 970

Laureano Barragán

PROCURADOR JUDICIAL

Rivadavia 354 — SAN JUAN

Dr. TEOFILO MAURAS

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de Medicina de Buenos Aires. Horas de consulta de 8 a 12 y de 14 a 18

RIVADAVIA 117 — SAN JUAN

Dr. Arturo de la Rosa Ponte

ABOGADO

Estudio en Bs. Aires: URUGUAY 637 - Estudio en San Juan: SANTA FÉ 924

Dr. JUAN CARLOS ALONSO MUJICA

MÉDICO CIRUJANO

Ex-Jefe de clínica de la Cátedra del Profesor Dr. Manuel V. Quiroga Autorizado Venia Docendi en Patología Médica. Actual Jefe de Trabajos de la misma cátedra, atiende especialmente enfermedades internas y sífilis. De 1 a 3 p. m.

CHACRAS 209 — U. T. 6751, Juncal

PIRELLI

LA MEJOR CUBIERTA
LA MEJOR CAMARA

Vende "EL CENTRO MERCANTIL" con el 20 % de descuento. Informése sobre su calidad, duración y precio.

ALAMBRES GALVANIZADOS
ALAMBRES ACERADOS
RASTRAS
ARADOS
RASTRONES
TIJERAS DE PODAR
MUNICIONES Y CARTUCHOS

"EL CENTRO MERCANTIL"

FERRETERIA - PINTURERIA - BAZAR

A. ZUNINO

MENDOZA, ESQUINA MITRE

BANCO HISPANO ITALO LIBANES

Comunicamos a nuestros depositantes de CAJA DE AHORROS, que habiéndose resuelto iniciar la construcción de OCHO CASAS en los terrenos del Banco, ubicados en CALLE MITRE ESQUINA GUEMES, se reciben solicitudes de los mismos para su adquisición, en las condiciones siguientes::

Tener depósitos en CAJA DE AHORROS que representen el 25 por ciento del valor de las casas que se acuerde construir en los terrenos del Banco, y el saldo a pagarse en mensualidades de $ mln 100.000. más intereses e impuestos.

AGUAS MINERALES NATURALES

Pismanta y Salado

SURGENTES en SAN JUAN

Propietario y distribuidor: **Bernardo Eguiguren**

LA CENTRAL

FARMACIA

ACIAR y REGADERA

Escrupulosidad en el despacho de recetas

ANIS ZOGBE

EL REY

DE LOS

ANISADOS

SAN JUAN

GUILLERMO FLORES SALINAAS

REMATES Y COMISIONES GENERALES - COMPRA Y VENDE MUEBLES Y PROPIEDADES

DINERO EN HIPOTECA

OPERACIONES RÁPIDAS

COMISIONES MÓDICAS

Cigarrería "Sarmiento"

DE

FELIX SALCEDO CANO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Esta casa paga por su valor de $ 0.01 las estampillas de Ahorro Postal que llevan los atados de Argos, y de $ 0.02 las de Pour la Noblesse, como también $ 0.02 todos los cartoncitos que contienen los "43" de 0.20.

ENTRE RIOS N°. 654 — (Teléfono n°. 407) SAN JUAN

EL MILAGRO DE SAN NICOLAS

Cuento para niños

(Traducido especialmente por Luis FEDERICI).

San Nicolás es uno de los más bellos santos que se conocen: tiene una gran barba blanca, el rostro jovial y sereno, los ojos brillantes de bondad e inteligencia. Lleva un traje de obispo, y en la cabeza una mitra de seda y oro. En la mano derecha usa tener un bastón, también de oro, con el mango altísimo y curvo. A este bastón le llaman pastoral. En fin: es un santo digno de especial simpatía de los niños, porque durante su vida, además de las innumerables ayudas prestadas a los pobres, San Nicolás realizó un gran milagro en favor de tres niños. Y desde entonces los niños alemanes no se acuestan sin antes haber elevado una oración a San Nicolás. Y San Nicolás los ayuda en toda ocasión, paseándose por la tierra, una vez anualmente, para constatar si todo marcha armoniosamente.

Cuando encuentra a algún niño que no cumple con su deber, lo castiga con el pastoral.

Pero no hablemos de estas palizas porque San Nicolás, en sus viajes y en sus castigos, solamente se limita a ocuparse de los niños alemanes, como dijimos anteriormente. Así que no teman los niños argentinos. Pero no estaría demás que nuestros niños supiesen la historia del milagro de San Nicolás.

Había una vez en Fiandra, que es un pequeño pueblo, un fondero de alma terriblemente mala, el cual nunca había cometido una buena acción. Y tan es así, que toda la gente del pueblo estaba convencida que a su muerte, el diablo se lo llevaría para arojarlo en las llamas del infierno.

Pero nadie tenía el valor de decirle tales cosas al fondero Juan, pues éste hubiera sido capaz de matar al primer atrevido, y cerrar su fonda — que era la única que tenía el pueblo — como lo hizo cierta vez en que se pusieron de mal humor, para perjuicio de los viajeros, que no encontraron alojamiento. Así que con estos antecedentes los labradores se libraban muy bien de irritar al terrible fondero Juan.

Durante esa época, tres niños, de un pueblo, quedaron huérfanos de padre y madre, a raíz de una funesta epidemia. Estos tres niños se llamaban Franz, Peter y Estanislao.

El mayor de ellos tenía ocho años. Estos niños poseían una particular admiración hacia San Nicolás. Cuando quedaron huérfanos, el más grande, Franz, propuso a sus hermanitos, irse a un pueblo lejano, donde vivía una tía de ellos, que con seguridad los ayudaría.

Peter y Estanislao aceptaron inmediatamente la propuesta de Franz, y así, tomando algunos alimentos se pusieron en camino. Después de haber caminado durante medio día, cuando comenzó a llegar la noche, y los tres hermanos se sintieron cansados; como estaban cerca de un pueblo decidieron detenerse allí. Vieron una bella fonda, y como se les habían terminado las pocas provisiones que llevaban, trataron de pedir allí algún alimento. Por desgracia la fonda en la cual habían decidido detenerse, era precisamente la que pertenecía al bárbaro Juan. Y aun para mayor desgracia, Juan, durante aquella noche, tenía un humor terrible, encontrándose solo, en la cocina — porque todos habían huído viendo que soplaba un viento malísimo, — cuando sintió abrir la puerta.

De inmediato el pillo pensó: "En cualquiera que sea, quiero desahogar sobre él toda la rabia que he tenido que tragar en este maldito día".

Con esta buena intención entró en la gran sala de la fonda, y se encontró ante tres pequeños de rostros doloridos que en cualquiera hubieran despertado piedad. Franz, como era el mayor, tomó la palabra, y aunque un poco atemorizado por la mala cara del fondero, contó la historia de los tres, y terminó rogando siquiera un trozo de pan, y que por aquella noche, les permitiera dormir allí. El malvado Juan, en vez de apiadarse de aquellas tres almas inocentes, sintió más ferocidad contra lo que — según él — era una manera de robar pan.

El terrible Juan, viendo que la fonda estaba desierta, y que nadie sería testigo de lo que iba a suceder, se lanzó sobre los tres inofensivos niños, armado de un gran cuchillo, asesinándolos inmediatamente.

Después de esto, para no dejar señales de su delito, cortó a los pobres niños en diminutas tajadas, que colocó en un barril con salmuera.

Apenas había llenado el barril, cuando entró en la fonda un bello anciano de gran estatura.

Os habréis dado cuenta de que este anciano no era otro que el gran San Nicolás, el cual recordaba muy bien las oraciones que siempre le habían dirigido los tres pequeños hermanos.

San Nicolás, solamente por esta vez, había renunciado a la mitra y al pastoral, y estaba vestido como un simple campesino. Pero en su aspecto había algo de venerable que dominó a Juan. San Nicolás dijo, con voz muy dulce y muy firme:

—Fondero: dáme fiambre para mi cena.

Juan aterrorizado al sentir hablar de fiambre, deseaba decir que no tenía más, pero mal de su agrado se vió arrastrado hacia el barril donde estaban Franz, Peter y Estanislao, redvcidos en diminutas tajadas.

Apenas Juan hubo levantado la tapa del barril, surgieron los tres niños alegres y entusiastas, que saltando inmediatamente se arrodillaron ante su protector, elevando cantos de gracia y amor.

El terrible Juan, atemorizado se arrojó a los pies de San Nicolás, pidiendo perdón.

Y cuando se levantó fué para dirigirse a buscar una manta y partir, así, hacia una montaña donde por largos años vivió haciendo vida de ermitaño, en arrepentimiento de sus pecados. En cuanto a los tres niños, una vez calmada su alegría, fueron llevados—por el mismo San Nicolás, — en un minuto, junto a la tía deseada, que los recibió con grandes pruebas de afecto.

Y Franz terminó siendo médico. Peter pintor de gran prestigio, y Estanislao un amado maestro.

La etiqueta

Si todo el mundo comprendiese que la etiqueta no tiene más objeto que hacer que cada cual se sienta cómodo, es probable que la gente no sintiese tanto temor ante la posibilidad de incurrir en algo poco usual. El rey Eduardo VII, que fué uno de los monarcas de más tacto que hayan existido, advirtió cierta vez que uno de los invitados a una comida había el contenido del aguamanil o "bowl", que acababan de presentarle. Los que notaron la grave "gaffe" se miraron azorados. ¿Qué pensaría el soberano? Lo que éste pensó pudo colegirse por su actitud; tomó su aguamanil con aire distraído y simuló beber un poco, sin pretender con ello establecer un precedente ni lanzar una costumbre; trataba, simplemente, de hacer menos incómoda la situación del comensal que por ignorancia acababa de cometer semejante torpeza. Lo importante, es pues, en todas las circunstancias tener presente que un breve cumplido puede hacer más cómoda la situación de una persona amiga, y que, además, atrae simpatía hacia quien lo formula.

De la realidad

¡PARA SALVAR UN GORRION!

Por Florencio Molina Campos

La joven maestra explicaba con harta paciencia, por centésima vez, la fábula del león y la espina. Los niños, por centésima vez escuchaban azorados, con los puños crispados y la respiración en suspenso, la eterna historia del orgulloso rey de la selva vencido por la diminuta espina.

Por la ventana que daba al poniente entraba a raudales la luminaria del sol de la tarde. Por ella se dominaba el grotesco panorama de chimeneas de las casas vecinas.

Uno de los niños — Juan González — con la mirada perdida en el vacío seguía el vuelo de una mosca y cuando ésta se alejaba, quedábase el niño como distraído. En eso, por el cuadro de la ventana divisó, allá a unos veinte metros, balanceándose, colgado de un alambre de teléfono a un pajarito — tal vez un gorrión — prisionero, con un hilo por una patita. Haría mucho tiempo que estaba así por los cansados aleteos que inútilmente daba para liberarse de aquel martirio.

La atención del niño se concentró totalmente en aquel cuadro y en su espíritu se delineaba el proceso de una grave preocupación: salvarlo!

Estaba la maestra en su exposición, atentamente escuchada por la clase, cuando Juan no pudiendo contener su impulso, levantó una mano.

A la pregunta de la maestra explicó, en nerviosas frases la escena que se presentaba a sus ojos. A lo que inquirió aquélla: ¿Y qué quieres que hagamos?—¡No ve que está sufriendo, pobrecito! — contestaba. — Entonces será mejor matarlo. — ¿Y por qué?— No se puede poner una escalera — El único remedio para que no sufra, es matarlo?

Salieron los chicos a la calle, turbulentos, como majada que sueltan del corral.

Juan González se dirige preocupado a su casa, maquinando quién sabe qué.

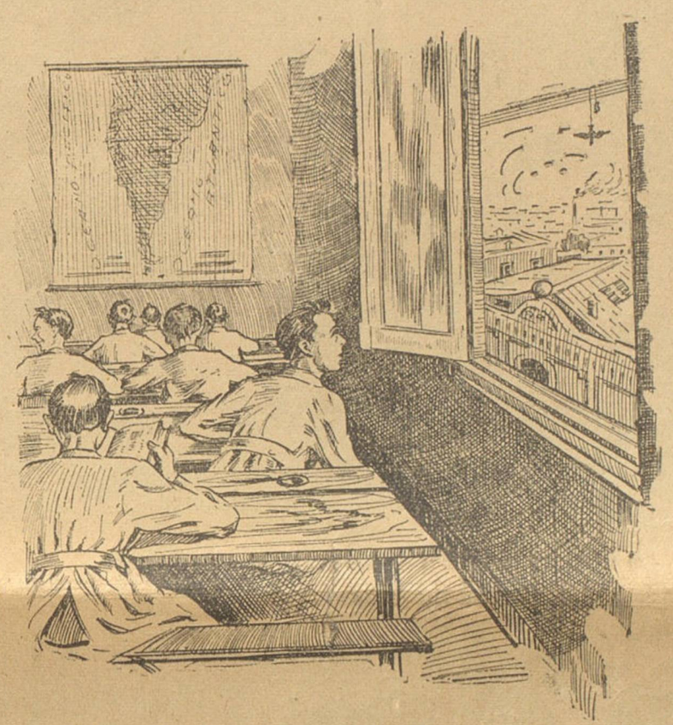

Luego, en el almacén de la esquina entra y habla por teléfono.

¿Con el cuerpo de bomberos? Soy Juan González, del cuarto grado de la escuela. Vea, señor oficial — dice — hay, colgado de una patita..." Y expuso el caso.

"¿Y qué quieres que haga? — contestó la otra voz, entre bromeando y serio.

"Mande unos bomberos con una escalera grande para que lo descuelguen y se salve".

"Bueno m'hijito, vamos a ver qué puedo hacer" contesto el oficial enternecido por la lección de humanidad que le daba un niño de diez años. Al fin y al cabo, cuántas veces se había costeado con todo el elemento hasta el otro extremo de la ciudad, al llamado telefónico de algún chistoso o de algún borracho?

Consultó con el comandante del cuerpo. Este tachó de "sensiblerías" y de "pavadas" a tales sentimientos "impropios de un soldado que debe sacrificar su vida por asuntos de más importancia".

El oficial volvió mohino al cuerpo de guardia, y al rato se presentó el propio superior diciéndole:

"A la verdad, amigo, un niño nos da a veces una gran lección". Y volviéndose a un bombero que permanecía cuadrado, junto a la puerta ordenó nerviosamente: "¡Carro de salvamento! ¡Diez hombres, sogas, aparejos, escaleras, listos!... Teniente, cumpla con el pedido de ese niño que es un honor para el cuerpo cumplirlo como a una orden!".

Al estrepitoso repiqueteo de la conocida campana del convoy, salieron a las puertas de calle, las gentes del barrio.

Y era de ver a los bravos servidores de la patria, bronceados en mil hogueras, disponiendo escalas para salvar al gorrión colgado en el alambre telefónico.

La mayor parte de los niños de la clase de Juan estaban contemplando la escena, mudos por la emoción que los embargaba.

Cuando la Asociación Pro Patria distribuyó los premios, en el cuartel de bomberos, al valor, le llegó el turno al oficial que dirigió el salvamento del gorrión.

Y luego, cuando debieron presentarse a recibirlos de manos del ministro, al ponderar la proeza, y cuando fué llamado a la tarima, se acercó el hombre aquel con la cabeza descubierta, alta la frente y firme el paso y la mirada, llevando de la mano a un niño. Y con voz temborosa de emoción, dijo:

"Señor ministro, el premio no lo merezco yo... el premio debe ser para este muchacho... él fué quien salvó... quien se portó como un hombre de corazón!

El peligro de las moscas

Es un peligro que nadie puede ignorar y se podrá, con inteligencia, apreciar a qué extremo llega al tomar en cuenta, que la fiebre tifoidea es una enfermedad intestinal que se introduce con los alimentos. Una persona puede ser portadora de bacilos tíficos diez días antes de ser víctima de la fiebre, y más aún, después de la convalescencia, hay quienes siguen siendo agentes districuidores de la enfermedad. Estos casos titulados "portadores" aumentan en proporciones años tras años, como puede constatarse científicamente desde la iniciación de los estudios sobre el detalle.

Se ha descubierto que muchas de las epidemias de fiebre tifus tienen su origen con estos "portadores" crónicos. Basta la existencia de uno de ellos en las condiciones propicias para que las moscas se pongan en contacto con la materia infecta y que tengan libre acceso a los alimentos (es costumbre en nuestra tierra, en las fondas y hoteles baratos, tener los retretes en la inmediata vecindad de las cocinas, cuando no en ellas mismas).

En la guerra boer, en Sud Africa, se produjeron situaciones que causaron un grave quebranto a las tropas, con el resultado de que, las muertes totales un 35 o|o se podría atribuir a las moscas! Sin excepción alguna, los cirujanos del ejército inglés comentaban la abundancia de las moscas en las letrinas del campamento y las cocinas de tropas (y es de suponer que la sanidad del ejército es más prolija que algunas de nuestras casas suburbanas, habitadas por gente ignorante, cuyas costumbres se asemejan, en mayor grado, a las bestias que a los de gentes civilizadas).

En algunos casos, se llegó a observar en los hospitales, que los tíficos se podían dignosticar a simple vista por la enorme cantidad de moscas en torno de sus bocas, probando ello que tienen predilección por el ambiente en que se hallan en abuandancia estos peligrosos gérmenes patógenos.

Y estas condiciones que acabamos de enumerar, prevalecen en todos los alrededores de la ciudad. ¿Quién no ha pasado por nuestros mercados y ha visto la carne colgada, negra de estos insectos, que es menester tener presente, defecan tres veces por hora y regurgitan (vomitan) hasta quince veces en el mismo espacio de tiempo.

Hemos considerado la evidencia circunstancial o epidemiológica de la trasmisión de la fiebre tifoidea por las moscas, y hoy en día, la evidencia exacta obtenida por medio de estudios bacteriológicos, implican la voz de peligro.

La mosca, es portadora de los bacilos tíficos en condiciones aptas para infección, ya sobre su cuerpo, sus patas y aún con más facilidad en sus órganos internos, bajo cuyas últimas condiciones, se prolonga enormemente la vida del bacilo.

El bacilo tífico se adapta menos a la transferencia externa, como ocurre por ejemplo, con el de ántrax. Por lo tanto, la forma más corriente de infección producida por medio de la mosca, proviene de sus conductos alimenticios, ya sea por medio del vómito regurgitado, o por sus depósitos fecales.

De todos modos es un vehículo poderoso de contagio.

LAS COSAS RARAS QUE PASAN EN LA VIDA

Una esposa que designa su sucesora a su marido

No es frecuente el caso de un esposo o esposa a quien halague la idea de que el sobreviviente cónyuge vaya a contraer matrimonio en segundas nupcias.

El hecho que señalan numerosos viajeros que han estudiado ciertas costumbres de los pueblos de Oriente, consistentes en que aquellas tribus estimaran necesario que a la muerte del esposo muera también la esposa, es una confirmación que existe esa tendencia en el ser humano, tendencia egoísta, si se quiere, pero en todo caso, correspondiente a un vigoroso y a veces irresistible instinto, que la dicta sin que el interesado alcance a reflexionar sobre sus alcances.

Efectivamente, mientras más avanza la civilización, puede notarse también que el hombre va encadenando sus instintos y desviándolos en hábitos adquiridos que vienen a reemplazar a aquéllos.

En vez del esposo que no muere tranquilo mientras no está seguro de que su mujer va a morir también al mismo tiempo, se presenta el caso del esposo civilizado que vela por el futuro de su mujer e hijos para no dejarlos en situación de pobreza o desamparo, y que no mira ya con horror la idea de que su cara mitad pueda contraer matrimonio nuevamente. Esto es un hecho casi corriente en los pueblos adelantados, y, tal vez por ello nos sorprende tanto saber que existen sociedades lo suficientemente primitivas para impedir que la viuda tenga derecho a rehacer su vida doméstica con un segundo matrimonio, y, aún más, para impedirle que siga viviendo después de la muerte de su marido.

Como decíamos, este instinto desaparece de las razas civilizadas poco a poco.

Con el tiempo va a ser muy difícil encontrar un marido que no haya previsto la situación futura de su mujer, y que no sienta una satisfacción al dejarla en este mundo rodeada de los bienes y comodidades de que estaba provista en vida del marido.

Se ha presentao un caso muy curioso en Estados Unidos, que tiene relación directa con cuanto hemos expuesto; el caso se refiere a una mujer extremadamente civilizada y culta, que, por lo tanto, no tenía lugar a sentir esos celos de ultratumba que suelen amargar la vida de las esposas que piensan que el marido debe morir junto con ellas, como pasa con las mujeres de los guerreros orientales...

La mujer moderna, según parece, está dejando a un lado todos esos sentimientos perjudiciales, y los está reemplazando por juicios razonables encaminados a hacer de la vida de su marido sobreviviente, un ser feliz como lo era mientras ella vivía.

Además, ¿quién mejor que la esposa puede saber en qué manos quedarán mejor los hijos a la muerte de la madre?

De este modo, al designar su sucesora a su marido, la mujer vela porque ésta sea una persona capaz de reemplazarla al lado de sus hijos.

Es claro que la voluntad del marido entra por mucho en el asunto, y que si la esposa tiene la mala ocurrencia de elegir para sucesora a una persona desagradable, fea o antipática, el marido tendría muchísima razón al desoír su postrer voluntad...

Pero todo es cuestión de un poco de tacto, y por lo demás, la mujer es la que conoce mejor los gustos de su marido, de modo que basta que se ciña a ellos para tener la seguridad de que el esposo seguirá fielmente el consejo.

Ha dado lugar a variadísimos comentarios la noticia de que el conocido escritor y autor dramático, míster Benjamín B. Hampton, que ha ganado millones con sus argumentos de películas y otras empresas de publicidad, ha contraído matrimonio con la señorita Claire Adams, de diez y ocho años de edad, en tanto que el marido tiene ya treinta y seis.

Tantos fueron los comentarios, que el interesado terminó por referir la verdad.

En el lecho mortuorio, su esposa lo llamó, y, con temblorosa voz, señalándole el retrato de la joven Claire Adams, de quince años de edad, le pidió que la tomara por esposa a su muerte y que para ello, la cortejara desde el día de su defunción, a fin de que se casaran lo más pronto posible, para que sus hijos no quedaran sin madre.

El famoso escritor obedeció el mandato de su mujer con tal fidelidad, que, a los tres años, contrajo matrimonio con miss Claire.

Poco antes de casarse, miss Claire fué conducida por su novio a presenciar la ejecución de una película de que él era autor y, como el sueño dorado de la chica era ser actriz de cine, le pidió a Hampton que la introdujera en el elenco. Este así lo hizo, y la muchacha comenzó su carrera artística. Pero esta carrera le duró poco, pues Hampton le pidió que fuera su esposa a lo que ella asintió, y sólo se dedicó a la vida del hogar.

La pareja, casada desde hace ya varios meses, es, según lo han declarado ambos, perfectamente dichosa, y debe su dicha a la previsión y talento de la difunta señora Hampton, que pudo prever dónde encontraría la felicidad su marido, y cuál sería la mejor madre para sus hijos.

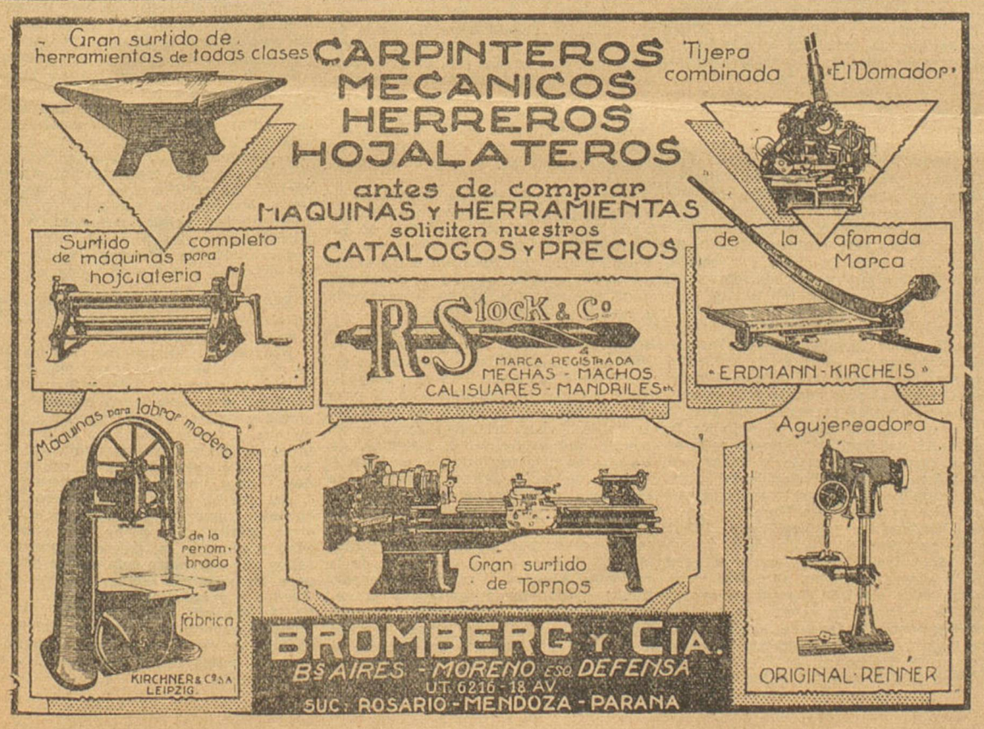

Continúa implacable la guerra contra la melena

Los adversarios de la melena anuncian que estas quedarán calvas

Sin embargo, solo en Nueva York, se cortan el pelo más de 6.000 mujeres al día

Por W. B. SEABROOK

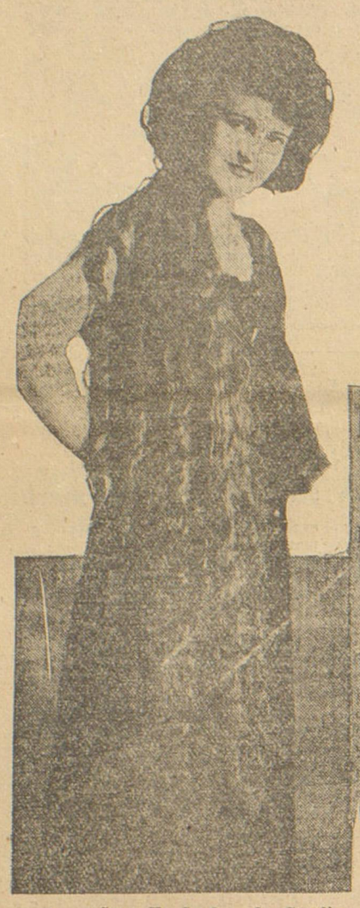

La señora E. Snyfer, de Carolina del Norte, belleza que desafía las melenas con sus trenzas de 64 pulgadas de largo.

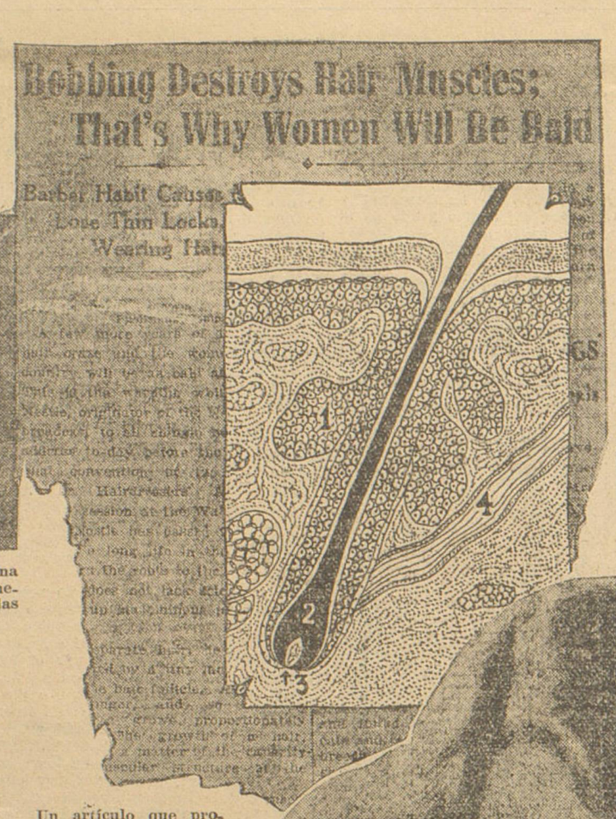

Un artículo que produjo furor y horror. Detalla las posibles consecuencias de cortarse el pelo, tales como la calvicie, etc., y un diagrama aumentado en miles de veces, del músculo capilar, que, según el especialista Charles Nestlé, se debilita cortando el cabello.

Cuando Irene Castle se cortó el pelo en este estilo, en 1914, la evolución comenzó. La verdadera melenita, o "bobbed", es como la usa la señora Castle en esta fotografía.

El estilo "Shingle", o de mayor a menor, peinado apretado sobre la cabeza, y en la mayoría de los casos, hasta engominado...! La bella Bessie Love, hay que confesarlo, lo lleva muy bien.

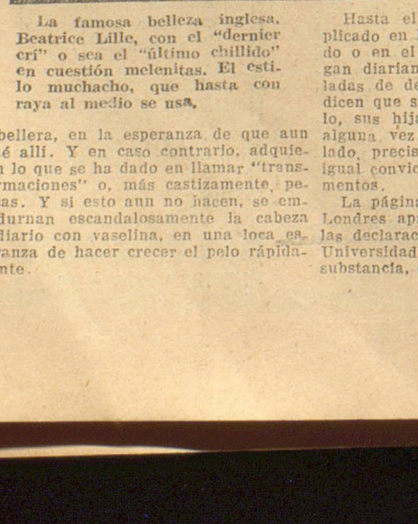

La famosa belleza inglesa, Beatrice Lille, con el "dernier cri" o sea el "último chillido" en cuestión melenitas. El estilo muchacho, que hasta con raya al medio se usa.

Irene Castle, la célebre bailarina y actriz de cine, se cortó el cabello en 1914. Este hecho, al parecer insignificante en sí, desencadenó la guerra mundial. No la guerra que terminó con el armisticio y el tratado de Versalles, sino la guerra que aun existe contra las melenas, ya que aun se lucha encarnizadamente por establecer si es mejor imitar a Juana de Arco y a la señora Castle, o a Lady Godiva y las siete hermanas de la Tierra del Sud.

—Todas las mujeres deben cortarse el pelo! — grita uno de los bandos.

—Nunca! — gritan del otro. — Hacedlo y quedaréis calvas!

Ambos bandos decían lo mismo hace cinco años y aun continúan con la misma canción, aduciendo toda clase de argumentos y razones en apoyo de tales dichos. Y para mayor confusión hay tantas deserciones y cambios de bandos al fin del día, que nadie sabe nunca a cuál de los dos pertenece una mujer.

Las estadísticas nos dicen que en la ciudad de Nueva York, solo, son seis mil las mujeres que van diariamente al salón de belleza o a la peluquería, de donde salen "la enrroladas en las filas del ejército melenudo". Los sabios de afición dicen que si el pelo que se ha cortado de cabeza de mujer en los Estados Unidos en 1924 se tejiera en una trenza del grueso de una cuerda de pescar, alcanzaría desde la Tierra a Venus, de allí a la Tierra y de aquí, nuevamente, hasta Marte, o sea sesenta y nueve castrillones de millas, sea lo que sea que esto significa.

Pero, para dar al traste con estas estadísticas, hay quien dice que forman legión las muchachas que diariamente van a los salones de belleza en los que, tiempo atrás, han dejado su cabellera, en la esperanza de que aun esté allí. Y en caso contrario, adquieren lo que se ha dado en llamar "transformaciones" o, más castizamente, pelucas. Y si esto aun no hacen, se embadurnan escandalosamente la cabeza a diario con vaselina, en una loca esperanza de hacer crecer el pelo rápidamente.

Hasta el hombre se ha visto complicado en la lucha, ya sea en un bando o en el otro. Y los sabios descargan diariamente sobre la prensa toneladas de declaraciones en las que nos dicen que si una mujer se corta el pelo, sus hijas serán calvas, si es que alguna vez tiene alguna. O, de otro lado, precisamente lo contrario, y con igual convicción y abundancia de argumentos.

La página principal de un diario de Londres apareció un día ocupada con las declaraciones de un profesor de la Universidad de Londres diciendo, en substancia, que las mujeres deben "enmelenarse" para ser perfectas. Y más abajo, aparece un largo artículo de Robert, de la Quinta Avenida, que en substancia dice que "el profesor londinense tiene razón. El cabello largo ya no volverá a molestar a la progresista mujer americana. La salud, el confort, la belleza, los aires juveniles, todo está a favor de la melena".

La joven que ha leído esto, muy alegremente coloca el diario debajo del brazo, y se va a la peluquería para hacerse cortar el pelo. Pero mientras espera, al abrirlo por la página de modas, se encuentra con esta noticia "de nuestro corresponsal en París" que dice:

"La moda parisina está abandonando rápidamente la melena. Las casas de los grandes creadores de la moda exhiben solo manequíes vivants de largas cabelleras, y los salones de belleza están llenos de las elegantes parisienses que claman por preparados que hagan crecer el pelo rápidamente."

Y antes de que la melenuda en perspectiva haya podido recobrarse de la sorpresa, se encuentra con un reportaje a Charles Nestlé, el experto francés en enfermedades del cabello y cuero cabelludo, que dice:

"Pocos años más de la locura de la melenita, y la mujer será tan pelada como el hombre. Cada uno de los pelos que forman la cabellera está alimentado por un minúsculo músculo llamado el "pili erector" en la base del folículo. A medida que el cabello crece más largo, el músculo también crece en proporción y se hace más fuerte. Pero si se corta el pelo, el músculo se ve privado de su ejercicio normal, y se debilita, como un brazo inutilizado, hasta que llega un momento en que pierde su función y el cabello cae".

Esto es demasiado. La chica que espera su turno para cortarse el pelo, no puede más, salta de su silla y escapa de la barbería aterrorizada. Pero, en camino a casa se encuentra con una amiguita que es graduada de la Universidad, y que tiene el pelo cortado.

—El señor Nestlé está equivocado lamentablemente — dice la amiguita con aire de suficiencia. — Todo el mundo sabe que el pelo cuanto más se corta crece con más fuerza. ¿Qué sucede pues con los músculos del pelo de la barba de un hombre? Cuanto más se afeita, tanto más fuerte y duros son los pelos. Calvas? Estupideces!...

Y la pobre chica, puesta en la disyuntiva, dice parodiando a Hamlet:

—Cortárselo o no cortárselo; "that is the question".

Y si se decide por la melenita, está frente a otro problema aun. Qué clase de melenita elegirá? Porque la evolución de la melenita es una de las cosas más complicadas que hay, y existen tantas especies diferentes de melenitas como de monos.

Irene Castle, que fué quien lanzó la moda, afectó la forma más conservativa de melenita, esponjada a los costados. Luego tenemos la melena de Michael Strange, la esposa del conocido trágico John Barrimore, que es una especie de melena artística, de largos cabellos, que rodean la cabeza como una aureola.

Pero esto no es todo; la exquisita Bessie Losve llegó hasta lo que se supuso el extremo, con una melena cortada en forma de "shingles", o sea de mayor a menor, bien cepillada, aplastada a la cabeza, y, en algunos casos hasta engominada.

Y finalmente, la señorita Beatrice Lillie, la belleza británica, la señora Julia Lydig Hoit y otras introdujeron la melena ultramoderna, que consiste en el cabello cortado en la misma forma que los muchachos de corta edad, cortado corto detrás, a fin de dejar al descubierto el cuello y el contorno de la cabeza.

Cada uno de estos estilos, y otros miles de menor cuantía y que solo son variaciones y puntos intermedios entre estos, tienen sus miles y miles de partidarias.

Nuestra chica, teniendo en cuenta su belleza personal, comienza a pensar cual será la que más la favorezca. Pero, antes de decidirse por ninguno de los tipos, debe resolverse el problema principal, que consiste en si se lo cortará o no al fin de cuentas, el cabello. Y para decidirse, alquiere todos los magazines de moda y lee todos los diarios, para enterarse de los últimos boletines y comunicados, del frente de batalla en contra y en pro de la melena.

Y a punto de dejarse convencer al ver una belleza coquetamente enmelenada en una revista, ve en otra un retrato de la señora E. Snyder, de la Carolina del Norte, bella entre las bellas en aquel estado, con su hermosísima cabellera de nada menos que sesenta y cuatro pulgadas de largo.

Lee en los diarios artículos y sueltos sobre bancos y oficinas que han prohibido a sus empleadas a cortarse el pelo. Y de otras casas que han despedido a las que lo habían hecho. Y para que la cosa sea completa, lee otras noticias de bancos, oficinas y casas de comercio que patrocinan la melenita, dado que es más confortable, más higiénica, y no ha de faltar un experto en eficiencia que diga que la empleada que la usa pierda menos tiempo en arreglársela que la que no la usa gasta en peinar sus mechas; lo que dice Mr. A. B. See, según quien las de la melenita están en el camino de la perdición y del eterno castigo; y la noticia de que el foribundo irlandés O'Odonnell, cuando su esposa regresó a casa un día después de cortarse el pelo, le proporcionó un formidable directo a la mandíbula que le produjo a la pobre señora un "knock-out" de cuarenta y dos minutos.

Pero, luego lee lo que dice el presidente de la liga tal o cual; que el señor A. B. See es un idiota de nacimiento, y que el irlandés O'Donnell debería ser mandado a la silla eléctrica; que las mujeres son iguales a los hombres, sino superiores; que la núica razón por la cual el hombre quiere ver a la mujer con cabellos largos, es para así poder llevarla de ellos a donde le da la real gana: y, por fin, que la melena es el símbolo libertario de la mujer.

Lee también que doce nurses diplomadas de un hospital de Nueva Orleans han perdido sus puestos porque se "enmelenaron", y en seguida de esto que otros hospitales del tío Sam están obligando a sus empleadas a cortarse el pelo, mientras que el Dr. Frank J. Monahan, comisionado de Salubridad de Nueva York ha publicado el siguiente boletín.

"A las Nureses de mi jurisdicción, comunico que: si el corte del cabello no es seguido por un corte de su eficiencia, ninguna medida oficial será tomada al respecto. Estoy en favor de cortar el pelo a los niños, por comodidad y por higiene. Las mujeres tienen el derecho, o lo debían tener, a cortarse el pelo o llevarlo largo, sin que para ello sea necesaria la intervención de los patrones".

Sin embargo, la presidenta de la Liga Protectora de Mujeres dice: "Nuestro principal problema sigue siendo la melena. Una de nuestras asociadas que fué recomendada a un banco, volvió diciendo tristemente que había salvado todos los obstáculos del exámen, pero que se le había rehusado el puesto por tener melena. Tiene unos antecedentes de trabajo soberbios, es cierto, pero es ebanco no quiere empleadas con pelo corto".

Sin embargo, existe la creencia que en las grandes instituciones de las grandes ciudades americanas no hay prohibición ni en uno ni en otro sentido.

Del resultado eventual que tenga tal batalla, no hay ni el más mínimo vislumbre. Es probable que la ganen las melenas, como es probable que la ganen las otras. La moda es caprichosa, y nada puede tanto en la mujer como el dictado de la moda. Si se declara fuera de moda la melena, y aquellas que tienen el pelo corto comenzaran a usar pelucas para disimularlo, como parece que comienza a suceder en París, estamos seguros que la cantidad de mujeres que se corta el pelo disminuiría de inmediato. Y no sólo esto, sino que las que lo tienen corto, harían todos los esfuerzos imaginables para conseguir hacerlo crecer. Ni la idea del confort, ni la de la higiene ni ninguna otra razón del mundo las induciría a cortarse el pelo, si esto dejara de estar de moda.

VARIEDADES

LO QUE VALEN LAS MUJERES

Un sabio antropólogo italiano ha dedicado concienzudas investigaciones a reunir datos acerca del precio que alcanzan las mujeres en diferentes países donde su venta es todavía uso corriente.

Entre los cafres una mujer bella vale actualmente setenta cabezas de ganado lanar.

En el Estado de Michmi, en la India, se cuenta por cabezas de cerdo, y vale veinte de ellas una mujer joven.

En Timor se dan por una esposa veinte a treinta búfalos y además una infinidad de ovejas.

Entre los samoyedos una joven soltera, de elevada familia, se paga con 40 rublos de plata, dos pieles de zorro, seis metros de paño rojo, una cacerola de hierro y cuatro pieles de castor. Como la mayoría de los hombres no pueden dar todas estas cosas, muchos toman el camino más expedito de robar las mujeres.

Los esquimales la pagan con 10 a 12 rengíferos.

Y los orapus, tribu de cafres, dan por una mujer, dos vacas.

A nosotros nos cuestan bastantes más caras.

LOS SELLOS USADOS DE LOS FRAILES

Varias veces nos han preguntado a qué están destinados los sellos de franqueo usados, que muchas congregaciones religiosas, sobre todo los misioneros, solicitan de sus amigos y de los fieles en general.

Creen algunos que dichos sellos constituían entretenimiento agradable a los indios, que se dejaban atraer por esos objetos de curiosidad como por una pueril añagaza, cual si fueran de carácter tan original que no se fían de los europeos sino a fuerza de caricias y engañifas.

No hay nada de eso.

—Nuestros indios son de suyo gente atenta — nos cuenta un misionero, — social y asequible, benévolo y manso; y en cuanto a confiar de nuestra religión y apostolado, las multitudes de los conversos a la fe católica demuestran cuán favorablemente nos miran.

Los sellos, pues, no los recibimos para regalarlos a los indios, como medio de lograr su conversión. Es más: los indios conversos, en general, no estiman para nada los sellos usados.

—¿Entonces?... — preguntamos.

—Para quienes los buscamos y agradecidos los recibimos es para venderlos a las infinitas personas de nuestros propios países europeos y civilizados que tienen puesta una deshecha afición de coleccionar sellos usados de todas clases y de todos los países.

Esa sigilomanía extremada ha creado el comercio de sellos usados, dando a éstos valor positivo.

Nosotros los misioneros venimos hace años recibiendo sellos y más sellos de nuestros amigos, fieles y favorecedores; los acumulamos en variedad de clases y países; y llega por fin un día en que podemos presentar a la venta miles de sobres conteniendo cada uno un número determinado de sellos, todos y cada uno diferentes entre sí.

Así nos ha dicho el misionero, desencantándonos un poco. Porque nosotros creíamos, a pesar de nuestra edad y nuestro escepticismo, que esos sellos que con tanto celo se nos pedían para las misiones lejanas estaban destinados a proporcionar un placer, una ilusión ingenua a los "indios", —esa fabulosa especie que quizá ni exista,— cuando, en realidad, nuestros famosos famosos sellos están destinados... al coleccionista.

GRANDIOSA
liquidación Harrods

CON IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS 60 DEPARTAMENTOS

Remita su pedido de inmediato

TERMINARÁ, INDEFECTIBLEMENTE, EL SÁBADO 14, A LA HORA 12 y 30

(50)

TRAJE

En genuino casimir inglés, gustos fantasías de actualidad, modelos de rigurosa moda, prolijamente terminados, con forros de calidad inmejorable..... $ 68.50

$ 68.50

(70)

BONITO TRAJE tailleur

De gran moda, en fina tricotine toda de lana, adornado con piezas, carteras con pespuntes; gran variedad de modelos.

$ 42.50

(105)

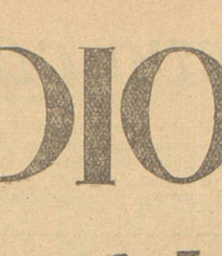

BONITA CLOCHE

De fieltro, copa a cascos, adornada con graciosas cocardes al costado; en colores azul marino, marrón, negro, gris o beige.

$ 8.90

(25)

SOMBRERO

En paja rústica, ala a picos; modelo de actualidad.

$ 3.90

(60) **Crêpe imprimé** Alta novedad, sobre fondos claros u obscuros; selecto surtido en colores y dibujos. Ancho: 65-70 cm. El metro..... $ **0.70**

(160)

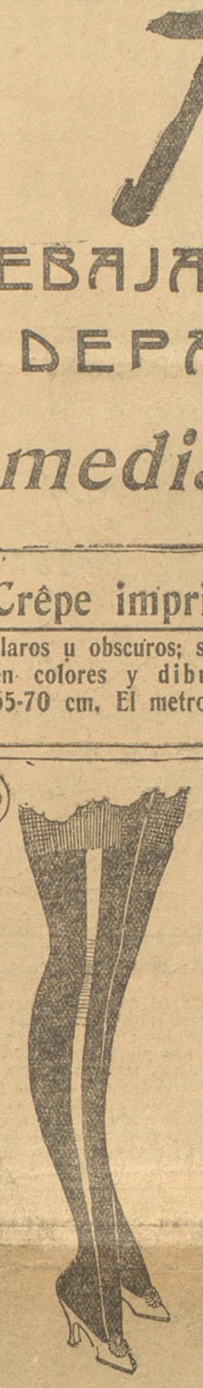

BUENA MEDIA de SEDA

Con refuerzo de hilo, tejido fino y transparente, de óptimo resultado; en colores beige, gris, beige rosado, tostado o gris plata.

$ 3.20

BUENA MEDIA

En muselina, tejido muy transparente, pie y dobladillo reforzados, con cuchilla calada o lisa; en colores ocre, tostado, beige, gris o beige rosado.

$ 1.90

(10)

LANA PELO de CAMELLO

Lo más indicado para tejer sweaters, écharpes, chalecos, etc. La madeja de 60 gramos:

$ 0.90

(120)

Guantes en piel de Suecia

Marca "Perrin", clase extra; en blanco únicamente; del 5 3/4 al 6 1/4.

$ 1.20

(15)

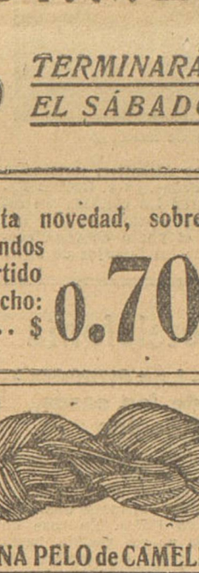

BONITO VESTIDO

En punto de lana, gorro haciendo juego, con adornos de lo mismo en colores; éste y otros modelos, en varios tonos. Para años: 9-10, $ 10.90; 7-8, $ 9.50; 3-6,

$ 8.90

(130)

PRÁCTICO TRAJE BOBY

En brin blanco, escote y mangas adornados con vivo de color; pantalón con corpiño. Para años: 6-7, $6.90 -; 4-5, 6.40; 2-3

$ 5.90

(85)

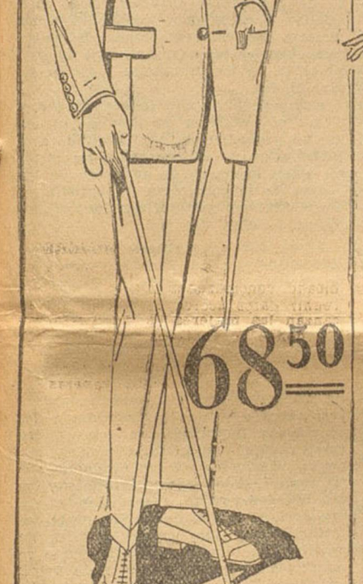

CAMISA de CEFIR

Abierta, corte americano, con un cuello postizo; dibujos a rayas, variedad de gustos y colores,

$ 5.90

BOTIN FANTASIA

En gun-metal negro, caña en gabardina, variedad de colores; con botones o cordones.

$ 19.50

(90)

(150)

JUEGO para MESA

En fina semiporcelana inglesa decorada, en dos modelos de bonita fantasía; colores verde o azul obscuro. Compuesto de 83 piezas..... $ 63.-

Otro modelo, en color verde.

$ 59.50

(140)

ÉCHARPE de LANA

rrisée "Jaeger", souple y suave abrigo, dibujos a rayas horizontales; en colores de moda. Tamaño 18 x 72 cm.

$ 12.90

(40)

CAMISA "HARRODS"

En óxford inglés extra. De número 24 al 36.

$ 4.20

(75)

NANSU FINO

Calidad especial, indicado para ropa interior. La pieza de 10 yardas:

$ 7.80

HARRODS — Buenos Aires — Calle Florida, 877

Progresos económicos de América - *Un nuevo canal interoceánico*

En el reciente Congreso Internacional de Ingeniería civil, celebrado en Río de Janeiro, uno de los asambleístas, el señor Rodríguez del Busto, ha presentado un proyecto de Canal que, atravesando la República Argentina, uniría los Océanos Atlántico y Pacífico. La necesidad de esta importante vía marítima parece hallarse justificada por la inseguridad de la navegación en las costas de Patagonia, donde reinan frecuentemute los temporales, alcanzando éstos terrible violencia. Merced a este nuevo Canal interoceánico, el tráfico comercial entre los diversos países de la América del Sud habría de intensificarse considerablemente, y ello con el "mínimum" de riesgos. Es, en efecto, bien sabido que los buques procedentes de los puertos brasileños, uruguayos, argentinos, chilenos y aun peruanos utilizan raras veces el Canal de Panamá, ya por la distancia a que se encuentra o bien por temor a los ciclones y huracanes que se desencadenan a menudo en aquellos mares.

Según los planos y estudios del sabio ingeniero mencionado, la zona del lago de Buenos Aires y de su prolongación natural, el lago Bertrand, parece reunir las condiciones favorables a la construción del Canal proyectado, que, partiendo de Comodoro Rivadavia, puerto situado en el Golfo de San Jorge, en el Océano Atlántico, terminaría en el Golfo de Peñas, en el Océano Pacífico. Demuestran los cálculos del señor Rodríguez del Busto algo muy importante desde el punto de vista económico, y es que los trabajos de apertura no exigirían sino pequeñas obras de desmonte en la cordillera de los Andes, y, además, que el Canal dispondría en todo su trayecto de cuantos recursos son indispensables para la alimentación fluvial de una vía navegable con intenso tráfico. Los puntos terminales de las dos secciones del Canal, situados de una y otra parte del lago de Buenos Aires, presentan cierta diferencia de nivel que el autor del proyecto propone salvar mediante el establecimiento de esclusas. La extremidad argentina, al Este, alcanza unos 500 metros de latitud, mientras en la parte occidental chilena dicha latitud sobre el nivel del mar no excede de 227 metros, descendiendo aun más en el sitio del lago de donde fluye el río Baker. En algunos trozos del trayecto elévanse al Norte, al Sur y al Oeste altas montañas, pero algo más allá de la pequeña sierra, atravesada por el río Fénix, en su curso inferior, el futuro Canal no encontraría hasta el Océano Atlántico sino la inmensa llanura argentina, con sus ondulaciones apenas perceptibles.

El lago de Buenos Aires mide en su parte más ancha unos 180 kilómetros de longitud; la sección Oeste alcanza 275 kilómetros desde el río Fénix, punto de su nacimiento, hasta Comodoro Rivadavia, su desembocadura marítima. En cuanto al curso del río Baker, es de 195 kilómetros, a partir del lago Bertrand, de donde surge bajo la forma de ancho torrente (de 140 a 150 metros de orilla a orilla), que llega a la llanura después de franquear enorme brecha montañosa. Este es, precisamente, el lugar designado por el autor del proyecto para emplazar un dique gigantesco que deberá tener por base los bloques de granito de la montaña, no sólo con objeto de asegurar su salida, sino de que su altura corresponda al nivel del río Fénix, de donde llegaría el agua necesaria para alimentar la sección oriental del Canal. Las base serían establecidas a unos 275 metros a la salida de los emisarios fluviales. Una vez terminada esta obra inical, sería preciso emplazar en el río Baker cierto número de esclusas de menor importancia. En cuanto a la alimentación del Canal, bastaría a garantizaria ampliamente el lago Buenos Aires con sus 42 ríos o arroyos que a él afluyen desde San Clemente (3.870 metros), Arenales (3.440) y otras cimas nevadas de los Andes que rodean esta vasta cubeta natural. A decir verdad, alguno de estos ríos tienen rendimientos intermitentes, aunque a veces lleguen a ser en extremo importantes. Así, por ejemplo, el geógrafo Platen cita entre ellos el Ibáñez, que, engrosado por 31 pequeños afluentes, aumenta a veces en veinticuatro horas su nivel ordinario en más de cuatro metros. Creen los técnicos chilenos, por su parte, que la construcción del barraje extendería la superficie del lago a los 2.400 kilómetros cuadrados, elevando la cota del plano de agua a 280 metros aproximadamente.

Ultimada la construcción de la gran esclusa y los trabajos anejos de la costa ocidental, darían principio las obras en la parte oriental, o sea en el territorio argentino. Comprendería esta sección un canal navegable y otro lateral, provisto de depósitos de reserva. El agua sería facilitada en primer término por el lago de Buenos Aires, y luego por el curso superior del río Deseado, el inferior del Fénix y el Senguer. Por lo que al trazado se refiere, es evidente que la configuración del terreno debería condicionarlo necesariamente. Habría, pues, de seguir de una manera paralela el valle del Deseado, cruzar el río Arqueugueul y dirigirse después hacia el Este. Aunque, según el proyecto, los ingenieros tratarían de salvar en todo el trayecto patagónico argentino los principales accidentes del terreno, es indudable que un poco antes de llegar a la costa atlántica no podrían evitar un pequeño cordón montañoso que se dirige de Suroeste al Noroeste desde su intersección con la cordillera principal. A partir de este punto el Canal podría continuar bien hacia Comodoro Rivadavia, o ya algo más hacia el Sur.

Tal es, a grandes líneas, el proyecto de nuevo Canal interoceánico, colosal empresa que, por su misma magnitud, hace pensar si los beneficios materiales de la referida vía marítima compensarían los fabulosos gastos.

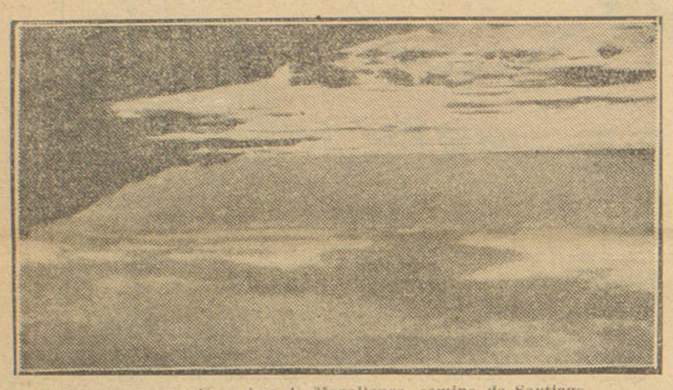

Crepúsculo en los Estrechos de Magallanes, camino de Santiago

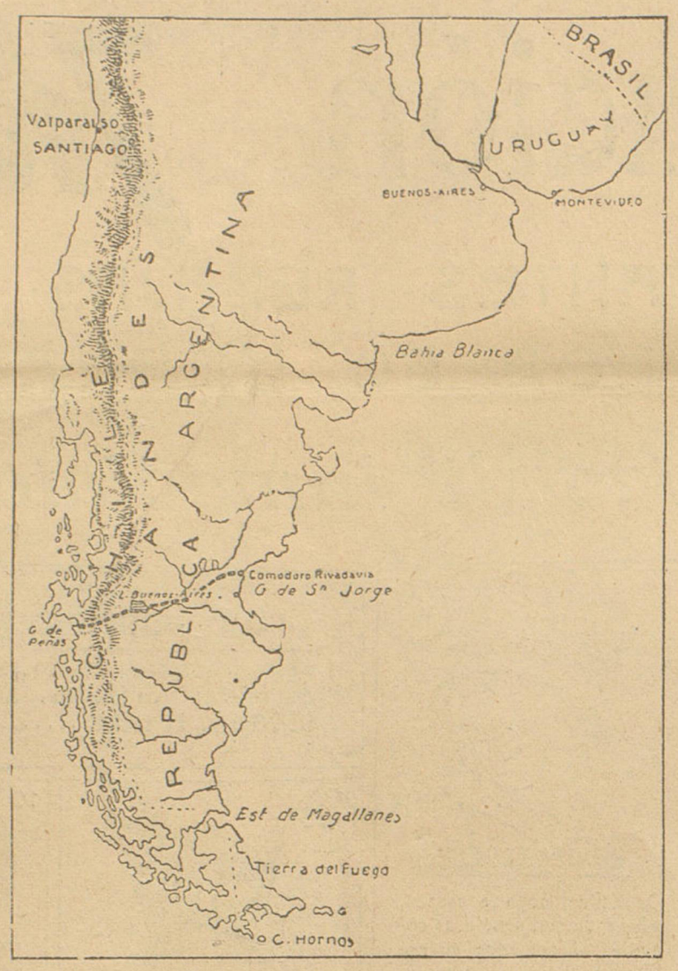

Región de la Argentina, donde se abrirá el Canal, y trazado del mismo

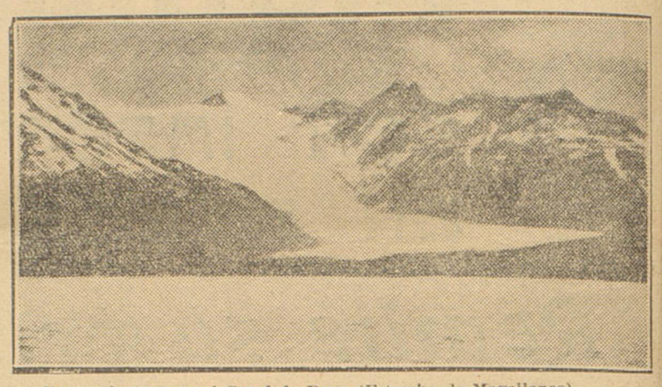

Un ventisquero en el Canal de Beag (Estrecho de Magallanes)

Transporte de maderas en los bosques por donde ha de cruzar el proyectado Canal Interocoeánico

Breves notas de radiotelefonía

Conviene cuidar mucho el receptor — Las dificultades atribuidas en la generalidad de los casos, al "fatalismo" son frutos del descuido

El interés cada vez más grande que se experimenta en la Argentina por la radiotelefonía, y que es aparente por los esfuerzos que realizan las empresas de "broadcasting", los fabricantes de equipos de radiotelefonía y los aficionados, ha sugerido a "International News Service" la conveniencia de entrevistar a algunas de las personalidades en la materia de radio de los Estados Unidos, especialmente para "Radio Cultura" a fin de lograr indicaciones concretas que sirvan para que los aficionados argentinos disfruten de las delicias de la radiotelefonía, sin tropiezos de mayor importancia.

Del concenso de las opiniones hemos sacado en conclusión, que se deben observar las siguientes reglas para la perfecrión en la radiotelefonía: ra la perfección en la radiotelefonía: radiotelefonía en la mejor condición posible; revisar constantemente las conexiones; reemplazar las baterías usadas y tener siempre un buen juego de tubos.

2. Al acampar fuera de las ciudades con un aparato de radiotelefonía, si el receptor no es del tipo de antena de cuadro, debe colocarse un alambre desde el campamento, hasta una de las ramas más altas de algún árbol corpulento de la vecindad. En caso de que las tormentas de rayos sean frecuentes en la región, conviene colocar otra antena aérea a unos veinte pies de elevación del suelo, pues así se logra evitar muchas de las influencias atmosféricas. Una antena de esta especie debe tener de 100 a 200 pies la largo.

3. Ya sea que emplee un receptor que se opera por medio de una antena aérea o interna, la sensibilidad del receptor debe reducirse en tiempos de tormenta, ya sea reduciendo la temperatura del filamento, o "aflojando el acoplado", de modo que ese obtengan los mejores resultados de las estaciones locales. Pasadas la alteraciones atmosféricas, sin embargo, el filamento debe volver a colocarse como antes.

4. Cuando se emplee una antena aérea hay que cuidar de tener una buena conexión con tierra. En caso de que tal conexión no sea posible, basta con colocar un trozo de alambre, de 100 a 200 pies de largo, sobre la superficie de la tierra, justamente debajo de la antena.

5. Debe evitarse que la humedad llegue a tocar los aparatos receptores. La humedad ordinaria de la atmósfera no causa perjuicio en los aparatos comunes; pero hay tipos delicados, que están especialmente propensos a dañarse por la humedad.

6. Los receptores de "broadcasting" deben tener siempre en cuenta, que la situación de los aparatos influye en la recepción de la radiotelefonía y que un programa, que estemos habituados a escuchar en determinado sitio, no se escuchará en otra parte, si no se ajusta, apropiadamente, el aparato receptor.

7. Los teléfonos deben estar siempre en flamante estado, y cuando el alambre de conexión entre ellos y el aparato se desgasta, debe cambiarse inmediataente.

Reflexión de Livingstone

En la hora de su muerte, Livingstone el evangelizador de Africa, declaró que el instante más hermoso de su vida, fué el comprobar que era inmenso el número de personas buenas que poblaban la tiera.

Un gomoso, que en una tertulia trata de burlarse de una vieja, le hace el amor y solicita sus favores.

Y la anciana, con gran ingenio, le dice:

—Mire usted, caballerito, que para vengarme soy capaz de rendirme.

El eror de un momento se convierte en pesar de toda la vida.

Importancia de una grandiosa obra de progreso para la República

Un gran camino carretero unirá todas las provincias

A iniciativa del ex diputado nacional por la provincia de Córdoba Dr. Arturo J. Bas, se aprobó un proyecto de ley por el cual se autorizó la inversión de la suma de cincuenta mil pesos en los estudios técnicos preliminares para el trazado de un gran camino carretero, llamado a unir la capital federal con las ciudades de Córdoba y Rosario. En cumplimiento de lo dispuesto en la citada ley, la Dirección General de Puentes y Caminos del ministerio de Obras Públicas realizó el estudio ordenado, cuyas conclusiones acaban de ser elevadas a la consideración del Departamento del ramo. El costo de la obra se estima en la suma de 25.000.000 de pesos, considerándose más conveniente el trazado que corre paralelo a las vías del ferrocarril Central Argentino.

Uno de los artículos de la mencionada ley autoritativa del estudio practicado admitía la posibilidad de concertar convenios "ad-referendum" con los gobiernos provinciales, es decir, los de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, para la construcción de la ruta, que sería costeada en partes proporcionales por el gobierno nacional y los Estados federales comprendidos dentro de la zona de influencia del camino proyectado.

Mucho tiempo antes de la sanción de la ley de referencia, el gobierno de Córdoba, a cuyo frente se encontraba el doctor Borda, inició gestiones ante el de Santa Fe con el propósito de arribar a un convenio para la construcción de una vía carretera interprovincial entre ambos Estados. En vista de que las gestiones iniciadas no dieron resultado práctico, posteriormente fueron reanudadas por la administración del doctor Núñez y proseguidas después sin que hasta hoy se haya llegado a una solución concreta del asunto.

Recordamos estos antecedentes para poner de relieve la importancia que reviste el proyectado camino carretero interprovincial entre Buenos Aires y Córdoba. Fluye ella, no sólo del valor material de la obra a ejecutarse y de la magnitud de la función económica que desempeñará dicha arteria, sino también de la significación moral de la misma, porque sería el primer ensayo positivo de solidaridad y cooperación económicas interprovinciales, en lo cual consiste el federalismo.

El retardo en que se halla el país en punto a caminos se debe principalmente al planteo fragmentario del problema, que asume en cada Estado un carácter regional y en cada comuna un aspecto local. Falta la visión de conjunto de la vialidad, que constituye, en primer término, una cuestión nacional. Los grandes caminos generales, los llamados a vincular las distintas zonas económicas de la República, se construyen en todos los países, teniendo en cuenta necesidades diversas: la del tráfico, las del transporte, las corrientes del turismo y las exigencias posibles de la defensa nacional. Tienen una función económica y un papel estratégico. Por este doble aspecto de las rutas generales, claro está que su trazado debe responder a un sistema de comunicaciones delineado por el gobierno nacional, con la cooperación de las provincias y las municipalidades.

Como cada Estado federal encara y siente el problema de la vialidad como un problema regional limitado a la jurisdicción de su territorio, no es fácil tarea hacer en el ambiente de las provincias la conciencia interprovincial o nacional del camino, que ha de completar la obra del riel.

Otra idea generalizada otorga preponderancia a la función económica de la línea férrea sobre la de las rutas carreteras. El riel ha conquistado y civilizado el desierto, ciertamente; pero, al mismo tiempo, ha ido encareciendo el transporte. Además, el radio de influjo de las vías férreas no abarca, ni puede abarcar toda la extensión de las zonas productoras situadas tierra adentro. Entre estas zonas y las estaciones ferroviarias o los puertos de embarque, hacen falta caminos para la circulación de los productos. Se ha comprobado experimentalmente en los Estados Unidos, que, en los trayectos cortos, en los recorridos entre las estaciones y los centros rurales de producción, el costo del transporte en camiones es menor que el flete ferrocarrilero.

La construcción del gran camino carretero entre la capital federal y Córdoba señalaría el camino de la solución del magno problema vial y disiparía a la vez conceptos generales erróneos, aparte de que iniciaría a las provincias en el ejercicios práctico del federalismo, haciéndolas comprender que dicho sistema reposa en la cooperación económica entre los Estados.

Cuando se palpe el resultado de la unión de las fuerzas provinciales, concretadas a la mejora de la vialidad, podrán emprenderse en el futuro obras de aliento gigantesco. Sobre todo, no hay problema insoluble cuando a resolverlo se aplican armónicamente las energías todas del país. Somos un pueblo joven, capaz de llevar a cabo grandes empresas con el solo esfuerzo de las voluntades mancomunadas hacia una sola dirección.

Tal sería el significado de la ruta proyectada, fuera de los incalculables beneficios de orden material que derivarían de ella, al facilitar el tráfico interprovincial y abaratar el transporte entre los centros rurales y los núcleos de población tendidos a lo largo de la red ferroviaria. Pero claro está que el camino a construirse no sería más que la primera línea del vasto y complicado sistema vial nacional a desenvolverse para que el país pueda colocarse al nivel y al ritmo de su vigoroso y rápido progreso económico.

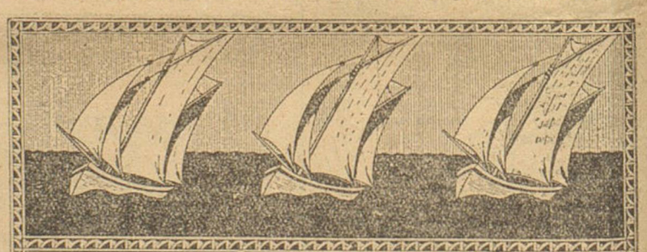

Primer Premio con Mención Especial
(MEDALLA DE PLATA)
EXPOSICION TRIGOS Y ANEXOS — Buenos Aires
MAYO DE 1923

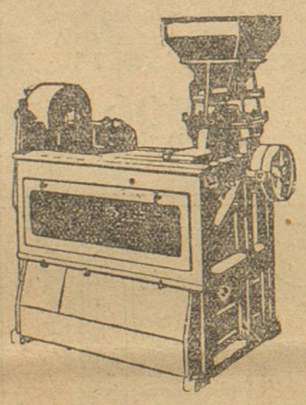

MOLINO "HERMA"
CON
EXHAUSTOR
con un juego de repuestos y 2 piedras de reserva.

PIDAN PROSPECTOS Y PRECIOS

EL MOLINO "HERMA"

construído por las fábricas de Hugo Stinnes resuelve el problemade la molienda por cantidades menores, a base del sistema de la molinería en gran escala.

Muele:
Trigo o todo cereal fino sacando harina de pan de cualquier tipo, semita y afrecho en proporción de rendimiento igual a los molinos de gran escala.

Muele:
Maíz para harina de polenta de todo tipo y lo rompe para mazamorra y arrozín.

Muele y desmenuza:
todas las materias químicas que no sean excesivamente duras, como alumbre, sal, bórax, materias colorantes, etc.

El Costo de la Molienda:
se reduce a casi sólo el gasto de la fuerza motriz.

HUGO STINNES Ltda.
Exposición y venta: Calle Perú Nº 718
25 DE MAYO 158 BUENOS AIRES

Recordemos los hechos más notables de la historia nacional

LO QUE SUCEDIO EL DIA 4 DE FEBRERO

1813—Se decreta la libertad de los esclavos extranjeros que pisen el territorio argentino, por este solo hecho.
1817—El mayor Enrique Martínez triunfa sobre los realistas en "Guardia Vieja".
1817—Combate de la "Vega del Cumpeo", en que el comandante Freire vence a los realistas.
1817—Un destacamento del ejército de los Andes vence a los realistas en "Achupallas".
1821—La guarnición del Callao, inducida por el sargento Moyano y otros, se subleva y entrega la plaza a los realistas.
1846—El general Medariaga, jefe de la vanguardia correntina, es hecho prisionero en la acción de "Laguna Limpia".
1848—Entrada triunfal del general Paz en Paraná.
1852—Después de la batalla de "Caseros", fuerzas dispersas del ejército de Rosas saquean a Buenos Aires.
1884—Entrégase al servicio público la línea férrea de Pergamino a San Nicolás.

REPARTO DE CARBON Y LEÑA
RP
RIBEREÑA DEL PLATA
PERU 375.
UT. 5685/87 Av.
UT. 3219 Cen.

OJO MAS OJO

QUE SIEMPRE DA LA GRANDE

Gran exitencia en billetes

Loterias provinciales á su valor escrito

Senatore & Cia.

General Acha 530

ANTIGUA CASA EL VIAJERO

PALACE HOTEL

El 1o. de Octubre próximo se mangurará en calle Rawson No. 661 el "PALACE HOTEL", única casa de San Juan, constituida exprofeso, para tal fin.

Hermosos departamentos compuestos de dormitorio sala y cuarto de baño, amueblado con todo lujo y confort.

32 habitaciones con agua corriente y ex plendidos y abundantes baños

Propietario: GUILLERMO GRAY.

27|8|8377 Pte.

Augusto Castellano

(ABOGADO). — — —

ESTUDIO. CALLE MENDOZA No. 623.

EDICTO.

POR FERNANDO MASI SIN BASE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas de esta Circunscripción, señor Eugenio S. Flores y por el presente edicto que se publicará durante ocho dias en el Boletin Oficial y un diario de la provincia, hago saber: Que el dia nueve de Febrero de mil novecientos veinticinco a las diez horas, el martillro judicial don Fernando Masi, en su escritorio en esta ciudad, calle Florida esquina Rawson, procederá a vender los siguientes bienes como pertenecientes al juicio "Banco de la Nación Argentina contra Leonardo y Jesús Alcayaga. — Ejecutivo" y determinados en el exhorto que a este fin ha venido del Juzgado en lo Civil a cargo del doctor José A. Moreno, de la ciudad de San Juan. Veinte animales vacunos, cien cabras y cinco y media hectáreas de trigo sembrado, posiblemente en la actualidad cosechado. La venta será al contado y sin base.

Por mas datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante. Jachal diciembre diecinueve de mil novecientos veinticuatro.

Benigno Flores C.
Srio.

31|1o.|8749|10|2.

Dr. Manuel Novoa

Abogado

ESTUDIO MITRE 349
San Juan

15 7 8242 Pte.

GRANDES NOVEDADES

en toda clase de CALZADO

se han recibido en

LA VENCEDORA

MENDOZA 471

2|9|8332| 10.

El Banco Provincial

de San Juan

ABONA el

7% Anual

por sus depósitos en Caja de Ahorros Garantizados de la Provincia misma

Ahorrar, es preparar la tranquilidad y la grandeza en el futuro.

Las Sucursales de Jáchal, Caucete, Rodeo, Los Angacos, Pocito, Calingasta, Albardón y Sarmiento, fomentan el ahorro.

INICIE HOY MISMO SU CUENTA EN CAJA DE AHORROS.

Sod. Ama. Bodega y Viñedos

Santa Filomena Ltda.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el art. 22 de los Estatutos se convoca a los señor accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Febrero de 1925 a las 15 horas en su local calle Av. San Martin núm. 807 en Desamparados, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1924 e informe del Síndico.

2 — Nombrar los síndicos por el término de ley.

3 — Destino a las utilidades.

4 — Resolver los honorarios del Directorio y Síndico.

5 — Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben el acta de la misma.

NOTA. — Los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o un certificado de tenerlas depositadas en un Banco local por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

San Juan, Enero 21 de 1925.

21|1o|8744|9|2.

Municipalidad de Desamparados

LICITACION

Llámase a licitación para la enagenación del derecho de carnes muertas por el año 1925, la cual tendrá lugar el dia treinta y uno del corriente mes de Enero a las diez horasenla Oficina de ésta Intendencia. La base será de catorce mil pesos moneda legal. Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y lacrado con las estampillas municipales de Ordenanza y boleta de depósito por el importe del 5 o|o del valor de la base.

Toda propuesta que no traiga la estampilla municipal y la boleta de depósito será desechado.

Por secretaría de la Intendencia y hasta las once horas del día anterior al del a licitación se recibirán las propuestas y en la misma secretaría durante las horas de oficina podrán los interesados solicitar datos e informes al respecto.

En el acto del a aprobación de la propuesta deberá elevarse el depósito al 10 o|o del monto del derecho licitado.

La Intendencia se reserva el derecho de aprobar la propuesta que resulte mas ventajosa o rechazarlas todas si no estuvieren de acuerdo con las prescripciones de la Ley O. del R. Municipal.

eDsamparados, 21 de Enero de 1925.

José Villani; Intendente. — Segundo J. Castro; Secretario.

21|1o.|8745|2|2.

Sra. Hortensia A. Ubeda de Ortiz

PROFESORA DE PIANO

Recibida en el Conservatorio Tibaud y Piazzini de la Capital Federal.

Dá lecciones a domicilio. Recibe alumnos en su domicilio. Gral. Paz No. 1245.

El mejor regalo

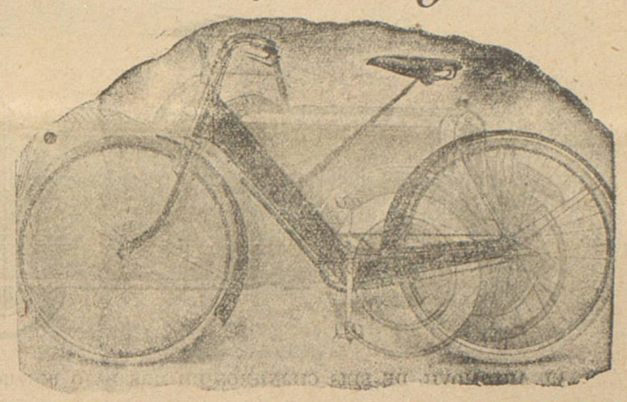

LA BICICLETA MAS CIENTI FICAMENTE CONSTRUIDA

No hay pantano

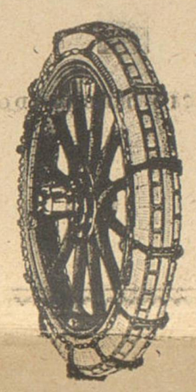

NI ARENAL QUE SE RESISTA A LA

CADENA "WOOWORTH"

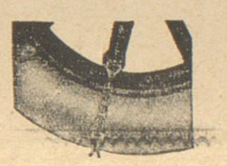

Cadena completa para cualquier coche.

Cadenas de emergencia "EASYON" Ganchos sueltos aplicables a las ruedas.

NO PERJUDICAN LA CUBIERTA. — SE ADHIEREN A CUALQUIER CAMINO. — SON DE ACERO RESISTENTE. FACIL APLICACION

RESULTADOS PRACTICOS POSITIVOS PARA EL AUTOMOVILISTA DE CAMPAÑA.

La Gran Fama

Sastreria de Calidad

La mas importante de San Juan

OFRECE A SU CLIENTELA UN TRABAJO ESMERADO Y CASIMIRES DE ALTA CALIDAD.

CON PERSONAL COMPETENTE, LA ATIENDE SIEMPRE SU DUEÑO

David Levinton

TUCUMAN 370

ZOGBE Llama la atención de la gente de buen gusto y de refinado paladar sobre los siguientes productos

CERVEZAS Palermo, Victoria Salvadore Negra, Estracto de Malta Palermo Andes blanca y Cóndor Negra

Vinos añejos DO NMANUEL

JUCO DE UVA EL PARQUE

Manteca, Licores Finos, Aguas Minerales y Gaseosas.

Depósito Mendoza 302

Biblioteca Franklin
G. Acha No.
Ciudad

TODOS SON BUENOS, PERO:...

¡EL "OAKLAND" ES MEJOR!

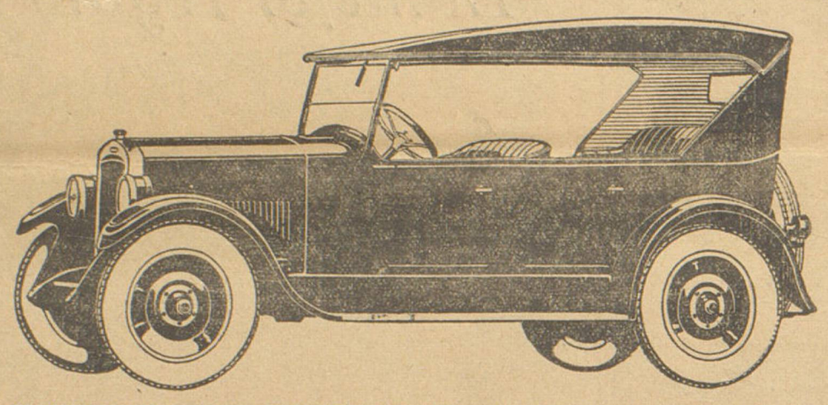

EL AUTOMOVIL DE SEIS CILINDROS DE MAS BAJO PRECIO CON FRENOS EN LAS CUATRO RUEDAS

PINTURA DUCO, inalterable al fuego, al agua hirviendo, al salitre, al barro, al ácilo muriático al asfalto, etc., etc. — CUBIERTAS BALLOOM. RUEDAS DE DISCO. — CONSUMO: UN LITRO CADA 8 o 10 KILOMETROS.

OAKLAND MODELO 1925 $ 4.990 S.W., Bs. As.

PRECIO REBAJADO

CASA ANTOLIN

SASTRERIA-DE-LUJO
Confecciones Finas y Artículos
General
"SENORES"

El presente grabado indica la elegancia mas singular que jamas se ha visto. Y esa elegancia solo puede conseguirla vistiendo en esta Casa

A la vez hago saber á mi distinguida clientela y publico en general que he ampliado la sección medida, por lo que espero merecer de Ud. su visita.

Siempre su casa Rivadavia Esq. Mendoza.

Acuerdo CREDITOS.

En cuatro horas

HA CONVERTIDO VD. SU "FORD", EN UN COCHE CON CAMBIO DE VELOCIDADES

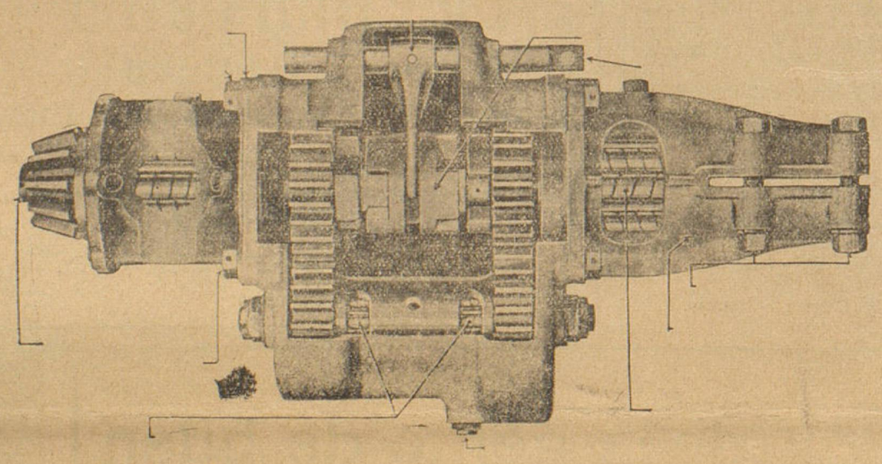

Corte de la Caja de Velocidades "MOORE" mostrando los engranajes y los cojinetes de rodillos Hyatt

LA CAJA "MOORE" AUMENTA LA POTENCIA O LA VELOCIDAD DEL "FORD". MANTIENE TODAS LAS PIEZAS DE SU MOTOR. LA CAJA DE VELOCIDADES "MOORE" ECONOMIZA COMBUSTIBLE AUMENTANDO LA VELOCIDAD EN EL CAMINO. — INAPRECIABLE PARA LOS ARENALES O LAS GRANDES CUESTAS.

APLICABLE A CAMIONES O A AUTOMOVILES

EN UNA PALABRA: TRANSFORMA EL FORD, EN UN COCHE DE CUATRO VELOCIDADES ADELANTE Y DOS VELOCIDADES HACIA ATRAS.

Informes y detalles a

L. y W. BATES

MENDOZA 588. — SAN JUAN

Sociedad Cooperativa Mutual Ltda

De acuerdo con lo que establece el artículo 347 del C. de Comercio y 33 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas al a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Febrero próximo a las 21 horas (9 p. m.) en el local de la Sociedad, calle Mitre 616, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y aprobación del acta Nº. 14 correspondiente a la Asamblea Ordinaria celebrada el 2 de Marzo de 1924.

2º — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al 7º Ejercicio que venció el 30 de septiembre de 1924.

3º — a) Eleccion por dos años, de cinco Directores Permanentes, en reemplazo de los señores Antonio Zunino G., Onías S. Sarmiento Vicente Cattani y Benjamin González, que terminan su mandato y Alfredo Martin Palma, que renunció.

b) Elección, por un año, de un Director Permanente, en reemplazo del señor José A. Ortiz, que renunció.

c) Elección por un año, de cinco Directores Suplentes, en reemplazo de los señores Alejandro Cabeza, Segundo Capraro, Herman Keller, Carlos Quiroga U. y Nello Rigalli, que terminan su mandato.

d) Elección por un año, de un Síndico Permanente en reemplazo del señor Pedro A. Varas, que termina su mandato, y uno Suplente, en reemplazo del señor Tristan P. Barrera que falleció.

San Juan, Enero 26 de 1925.

Benjamin Sandez; Presidente
Segundo V. Reyes; Secretario

Nota. — De acuerdo con lo dispuesto por el art. 44 de los Estatutos, los señores accionistas tendrán a bien pasar por la Gerencia de la Sociedad, a objeto de retirar la tarjeta de entrada a la Asamblea.

26|1º|8747|11|1º.

ENRIQUE S. SARMIENTO
Procurador Judicial
Bmé. Mitre 608 - San Juan

SOLDATI
Hermanos
EN SU NUEVO LOCAL
GRAL. ACHA 522

Confiteria EL AGUILA

TODOS LOS DIAS, VARIADO PROGRAMA MUSICAL DE LA GRAN ORQUESTA, QUE HA DEBUTADO RECIENTEMENTE EN ESTE LOCAL, DIRIJIDA POR EL VIOLINISTA Sr. AMATO.
NUMEROS DE CANTOS Y AIRES POPULARES POR LA Srta. ESTHER BAY.

9|. 10|. 8340|. Pte.

Muebles, Bazar,
Pianos, Camas Bronce
Vende con rebaja del 30 o|o
MUEBLERIA
JACOBO LEVINTON
Tucuman 312

AGUA DEL SALADO

PISMANTA

Si quiere evitar transtornos é infecciones intestinales propios de la estación de Verano.

TOME AGUA MINERAL

Los précios están al alcance de todos.

Précios desde 1o. de Octubre de 1924.
Docena de botellas enteras $ $4.00.
Docena de botellas medias $$ 3.00
Docena de botellas cuartas $ 2.00

Reparto á domicialio — Pedidos por teléfono.
Depósitos - calle Mendoza No. 342 - Avenida Sarmiento No.103
SAN JUAN.
1o.| 10| 8415| Pte.

Proyecto

DIGITALIZACION DIARIO DEBATES

- SAN JUAN 1924 a 1929 -

Institución Responsable: **Sociedad Franklin Biblioteca Popular**

Domicilio: **Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan**

E-mail: **bibliotecapopularfranklin@gmail.com**

Teléfono: **0264 - 4224998**

Celular: 264 - 4602443

Facebook: https://www.facebook.com/sociedadfranklinsj

Responsables del proyecto:

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Compaginador)

Proyecto realizado gracias al aporte de Fundación Bunge & Born y CEHIPE

2021